

BIENESTAR FCEN TIENE CIENCIA

INFORME FINAL PRÁCTICA

**CAMPO DE PRÁCTICA:
BIENESTAR
ESTUDIANTIL**

ELIANA CARDONA ARBOLEDA

**ASESORA ACADÉMICA: NORA PALACIO MARÍN
ASESORA INSTITUCIONAL: MARYORY MUÑOZ
LONDOÑO**

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
MEDELLÍN**

2016

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
PROYECTO BIENESTAR FCEN TIENE CIENCIA	6
1. ANTECEDENTES	6
2. REFERENTES	9
2.1 Referente contextual.....	9
2.2 Referente teórico	16
3. OBJETO DE INTERVENCIÓN.....	17
4. OBJETIVOS	20
5. REFERENTE CONCEPTUAL.....	21
5.1 Deserción vs Permanencia	21
5.2 Tutorías-consejería	24
5.3 Sujetos.....	25
6. METODOLOGÍA	26
6.1 Plan de Práctica.....	28
6.2 Resultados esperados (Indicadores).....	30
7. ALCANCES Y RESULTADOS	33
7.1 Resultados y desarrollo de la práctica.....	35
7.2 Alcances	45
8. CONSIDERACIONES FINALES	48
8.1 Conclusiones	49
8.2 Recomendaciones	51
9. BIBLIOGRAFÍA	52
10. ANEXOS	54
10.1 Anexo 1	54
10.2 Anexo 2.....	68

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Porcentajes de deserción	11
Tabla 2 Deserción por programa.....	11
Tabla 3 Plan de práctica	28
Tabla 4 Indicadores	30
Tabla 5 Participación Docentes Consejeros	38
Tabla 6 Encuentros Docentes Consejeros	38
Tabla 7 Actividades Deporte y Tiempo libre	40
Tabla 8 Encuentros PAS.....	42
Tabla 9 Participación PAS	42
Tabla 10 Resultados	46

INTRODUCCIÓN

El desarrollo integral del ser humano implica la satisfacción de diversas necesidades tanto materiales como inmateriales que le permita desarrollarse física, emocional y económicamente en el medio en que se desenvuelve. Para ello requiere del acceso a derechos fundamentales reconocidos universalmente como la libertad, igualdad, participación, trabajo, ente otros como la educación, la cual según el artículo 26 de la declaración Universal de los derechos humanos

Tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (Unidas, s.f.)

De esta forma, se dota a la educación de un fin social para el relacionamiento de las personas, el respeto a la diversidad y el intercambio cultural. Pero su fin, no es solo social, es principalmente personal, lo cual reconoce la Unesco al plantear que *“La educación es un derecho humano fundamental, esencial para poder ejercitar todos los demás derechos. La educación promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo”*. (Unesco, s.f.)

El Trabajo Social como profesión-disciplina que comprende, analiza y problematiza las realidades sociales, ha tenido un gran avance a nivel histórico al pasar de abordar únicamente situaciones problemáticas a acompañar diferentes procesos sociales, culturales, artísticos e incluso académicos para lograr su fortalecimiento y constante reflexión, que les permita convertirse en prácticas sociales conscientes y reflexivas.

En el campo académico, el Trabajo Social ha incursionado desde diferentes formas, tanto desde la docencia debido a que las cualidades de los profesionales de esta disciplina son reconocidas como aptas para ejercer diferentes cargos de docentes en áreas afines, como por su apoyo a las diferentes instituciones de educación básica, media y superior en todo lo concerniente al bienestar, el

acompañamiento y la permanencia estudiantil, que permita a los y las estudiantes una estadía de calidad en dichos establecimientos.

El presente documento es el informe final del proceso de práctica realizado durante 3 semestres en la unidad de Bienestar Universitario de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Antioquia, como un ejercicio académico que permitió poner en práctica los diversos conocimientos teóricos, conceptuales y metodológicos adquiridos durante el proceso de formación académica alrededor de la intervención social, reconociéndola a nivel práctico desde la complejidad de sus componentes (Sujetos, contexto, referentes, objeto, intencionalidades, metodología, resultados; bajo los cuales se desarrolla el presente informe), la rigurosidad que exige, y la fundamentación que requiere para trascender lo técnico-instrumental; elementos estos que permiten reconocer la intervención como el eje estructurante de la profesión, y que al ser puesta en práctica ratifica el valor y la importancia del Trabajo Social en los diversos escenarios de actuación profesional, en este caso, el Bienestar Universitario donde se realiza una labor preventiva, promocional y educativa con los estudiantes, en pro de garantizar su permanencia estudiantil para lograr la culminación efectiva de su proceso académico.

En primer lugar, se presenta una breve descripción del proyecto en donde se hace un acercamiento a algunos antecedentes del concepto de Bienestar Universitario, se presentan los referentes teórico, conceptual y contextual sobre el que se soporta el proceso de práctica realizado; posteriormente, se define el objeto de intervención, seguido de los objetivos del proyecto de práctica, la metodología bajo la cual se desarrolló el proyecto, para luego presentar los alcances y resultados, en donde se hace un relación de lo planeado y lo ejecutado; y finalmente se presentan algunas consideraciones finales en donde se plantean algunas conclusiones y recomendaciones al centro de práctica.

PROYECTO BIENESTAR FCEN TIENE CIENCIA

El siguiente proyecto de intervención se realizó en el marco de la práctica regular I, II y III del proceso de formación como Trabajadora Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, el cual se realiza en la Unidad de Bienestar Universitario de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la misma Universidad en un proceso continuo de 3 semestres, que permiten tener continuidad en los procesos desarrollados y acompañados para fortalecer la permeancia estudiantil de los estudiantes de dicha facultad.

1. ANTECEDENTES

Las universidades no limitan su relación con los estudiantes a lo estrictamente académico, sino que logran trascender en ocasiones a lo personal y lo social, para ello se requieren de diversas estrategias que permitan la vinculación de los estudiantes a escenarios que posibiliten un desarrollo integral, como lo son los escenarios culturales, deportivos y artísticos; los cuales aportan también a la permanencia de los estudiantes en tanto se convierten en posibilidades de satisfacción de necesidades básicas de los estudiantes que así lo requieran especialmente en el ámbito del esparcimiento, uso de tiempo libre, mejoramiento de condiciones económicas, académicas, entre muchas otras.

Para llegar a ello, históricamente se ha dado un amplio debate alrededor del tema de la formación integral y se ha pasado por diversas concepciones del Bienestar Universitario en lo concerniente a legislación.

Se ha pasado desde un casi absoluto silencio con respecto al tema, en 1957, pasando por una concepción asistencialista y casi extra-académica, en 1971, por una más integral, pero no definitoria del ente universitario, en 1980, hasta la actual definición de la ley 30 del 28 de diciembre de 1992, en la cual el bienestar es la condición esencial para el buen ser y obrar de la comunidad universitaria en todos sus estamentos y con referencia a todas sus funciones(González y otros, citando a Pessoa, 2002).

El abordaje del bienestar parte del concepto de formación y desarrollo integral que se venía trabajando para la década del 60. Este concepto “*contribuyó a*

extender la preocupación por la vida estudiantil, como complemento importante de la vida académica, y a darle más importancia al tema del bienestar” (González y otros, 2002).

Posterior a esta década, se realizaron múltiples reformas que posibilitaron modificar y complementar el concepto de Bienestar Universitario las cuales se recuentan en el contexto histórico presentado por González y otros (2002):

- La reforma universitaria de 1971: en la cual se concibe el Bienestar Universitario como: *“el conjunto de actividades encaminadas a prestar atención a la población universitaria para que sus condiciones de vida, trabajo, estudio y vinculación orgánica a la comunidad, sean las más adecuadas posibles”*
- En el año 1973 fue realizado por la División de Planeación del ICFES el primer diagnóstico del que se tiene conocimiento en el país sobre el Bienestar Universitario: en donde se entiende como *“el conjunto de programas y actividades ofrecidos a todos los integrantes de la comunidad universitaria con el objeto de crear las condiciones favorables para el cumplimiento de los objetivos de la educación superior y la promoción de la comunidad”*
- El Decreto 80 de 1980: expedido por el ICFES, que confiere carácter de obligatoriedad al bienestar social en las instituciones de educación superior. Este coloca a la persona como centro del proceso y, dentro del concepto de *formación integral*, plantea la necesidad del bienestar como función propia de las instituciones de educación superior, con un enfoque humanista y personalizante en el mejor de los sentidos
- La Ley 30 de 1992: En el artículo 117, esta ley impone la obligación del bienestar universitario y plantea que *Las instituciones de Educación Superior deben adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo.*
- El Fondo de Bienestar Universitario fue creado por el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), mediante el acuerdo No. 003 del 14 de julio de 1994, con el que se buscaba Apoyar y fomentar los programas, proyectos y actividades que adelantan las instituciones de educación

superior tendientes al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

- Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN): que tiene como objetivo: La salvaguardia y el incremento de un mejor nivel de vida de profesores y alumnos, y de acuerdo con su pronunciamiento en 1962, en el que plantea la necesidad de adoptar una política general universitaria en materia de vida y bienestar estudiantiles.

Bienestar Universitario en la UdeA

El Bienestar Universitario en la UdeA se rige por el acuerdo superior 173 del 13 de julio de 2000 en el cual se plantea que

Cada uno de los miembros del personal universitario, en el ejercicio de su función educativa, es sujeto responsable de su propio bienestar y punto de partida para que se difunda a su alrededor; el proceso dinámico que de ahí se genera propicia interacciones en múltiples direcciones y en diversos campos posibles en la universidad, lo que ha de revertir en beneficios para un bienestar pleno e integral.

El bienestar universitario contribuye a la formación integral, estimula las capacidades de los grupos y de las personas de la Universidad, los apoya mediante el desarrollo de programas que integren el trabajo y el estudio con los proyectos de vida, en un contexto participativo y pluralista. Desde esta perspectiva, el Sistema de Bienestar Universitario genera condiciones institucionales ético-pedagógicas que faciliten la convivencia y la tolerancia entre los miembros de la comunidad, y trasciendan los ámbitos académico y laboral.

Este acuerdo tiene como objetivo *“Contribuir a la formación integral de las personas mediante la ejecución de programas que mejoren sus condiciones y generen procesos de cambio institucionales, colectivos e individuales, y que se integren en la vida académica, laboral y personal”*, lo que presenta un campo de acción encaminado al bienestar en toda la comunidad universitaria vinculando al estudiantado, personal administrativo, laboral y docente, en donde se reconoce claramente un enfoque de capacidades y de desarrollo a escala humana.

El acompañamiento que es dirigido a los estudiantes, toma el nombre de Bienestar estudiantil y tiene una meta clara que va dirigida a la permanencia de los estudiantes en la Universidad, apoyándolos en dificultades económicas como

personales y de salud que estos afrontan al momento de hacer sus estudios universitarios.

La Comisión de Mejores Prácticas de la Universidad de Antioquia (2008) menciona que los principales factores que conllevan a la vulnerabilidad académica a los que las universidades deben enfrentarse son:

- a. Personales: edad, estado civil, calamidad doméstica, niveles de integración social, expectativas no satisfechas, incompatibilidad horaria con otras actividades académicas, insatisfacción con el programa, vocacionalidad, entre otras.
- b. Familiares: estrato social, situación laboral y económica, dependencia económica, personas a cargo, entorno familiar y nivel educativo del mismo.
- c. Educativos: orientación profesional, tipo de colegio en secundaria, relación con el rendimiento académico superior, métodos de estudio, calidad docente, carga académica.
- d. Institucionales: normatividad institucional, acceso a programas de financiamiento, recursos universitarios, relaciones con el profesorado y otros estudiantes, calidad del programa (Pérez, y otros, 2010).

Para ello, desde la unidad de Bienestar Universitario se desarrollan diferentes programas de acompañamiento a los estudiantes mediante los departamentos de Desarrollo Humano, Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad y Deportes. Esta unidad es apoyada por las coordinaciones de Bienestar Estudiantil de cada facultad y de las regiones, lo que permite descentralizar los procesos y desarrollar estrategias innovadoras de acuerdo a las necesidades específicas de la población de cada facultad.

2. REFERENTES

2.1 Referente contextual

Una de las universidades públicas más reconocidas por su calidad académica en el País y en Antioquia es la Universidad de Antioquia, la cual acoge a

estudiantes de todo el país que ven en ella una posibilidad de cumplir sus sueños profesionales. La UdeA

es una institución estatal del orden departamental, que desarrolla el servicio público de la Educación Superior, creada por la Ley LXXI del 4 de diciembre de 1878 del Estado Soberano de Antioquia, organizada como un Ente Universitario Autónomo con régimen especial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional en lo atinente a las políticas y a la planeación del sector educativo y al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología; goza de personería jurídica, autonomías académica, administrativa, financiera y presupuestal, y gobierno, rentas y patrimonio propios e independientes; se rige por la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, las demás disposiciones que le sean aplicables de acuerdo con su régimen especial, y las normas internas dictadas en ejercicio de su autonomía[...].

La Universidad de Antioquia tiene por objeto la búsqueda, desarrollo y difusión del conocimiento en los campos de las humanidades, la ciencia, las artes, la filosofía, la técnica y la tecnología, mediante las actividades de investigación, de docencia y de extensión, realizadas en los programas de Educación Superior de pregrado y de posgrado con metodologías presencial, semipresencial, abierta y a distancia, puestas al servicio de una concepción integral de hombre (UdeA,s.f.).

Actualmente la UdeA se ha expandido por diferentes regiones del departamento contando con 26 dependencias académicas, y 14 dependencias administrativas, constituyéndose en la Alma Mater de los antioqueños; es patrimonio científico, cultural, arquitectónico, histórico y ecológico de la comunidad antioqueña y colombiana.

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales-FCEN es una dependencia académica de la Universidad de Antioquia, creada por el Consejo Superior Universitario el 8 de diciembre de 1980. Actualmente está constituida por los institutos de biología, Matemáticas y su pregrado de estadística, física y astronomía, y química y tecnología química.

Su misión se fundamenta en el desarrollo y la difusión del conocimiento científico y tecnológico, en los campos de la Biología, la Física, las Matemáticas y la Química. Además, desarrolla programas académicos de formación en pregrado y posgrado y promueve actividades de investigación, docencia y extensión sobre la base de la interdisciplinariedad, la cooperación y la formación integral de sus miembros para responder al compromiso de aportar al desarrollo científico, político, social y económico de la región y el país (UdeA, s.f.).

Los pregrados ofrecidos en la facultad, son áreas de conocimiento con un alto grado de dificultad donde la base para todas son las matemáticas y la cual se convierte en un factor de vulnerabilidad, en tanto la formación en la educación básica secundaria en matemáticas no es muy buena.

Con relación a la deserción, la FCEN es una de las facultades con mayor índice de deserción y de migraciones dentro del sistema, este último caso se vive en la facultad en gran medida por la creencia generalizada que es más fácil pasarse de un pregrado de ciencias exactas a una ingeniera, por lo que la facultad se ha convertido en una especie de ‘colchón’ para muchos estudiantes que desean estudiar ingeniería y ponen como segunda opción las ciencias exactas; frente a ello se reconoce otra problemática que se convierte en factor de deserción, la cual es estructural en el sistema educativo y es la orientación vocacional, pues los jóvenes llegan a la Universidad sin saber exactamente qué es lo que quieren.

Según estadísticas de Colombia aprende para el año 2014 “*en Colombia, 56 estudiantes de cada 100 que ingresan a los niveles de técnica profesional y tecnológica (T&T) desertan*”. En el área de las matemáticas de las ciencias naturales, se presentan las siguientes cifras de deserción por semestre:

Tabla 1 Porcentajes de deserción

Semestre	1	2	4	6	8	10
%	21,3	30,	40,01	44,97	47,63	49,83
deserción	1%	60 %	%	%	%	%

Fuente: Programa institucional permanencia con equidad.

Las cifras encontradas más actuales de deserción en la FCEN son para el semestre 2013-2 en donde se identifica:

Tabla 2 Deserción por programa

Programa	Porcentaje deserción
----------	----------------------

Astronomía	30,46%
Biología	10,91%
Física	24,67%
Matemáticas	30,33%
Química	22,22%
Tecnología Química	21,62%

Fuente: Programa institucional permanencia con equidad.

En el estudio *Las ciencias básicas y la deserción estudiantil* realizado por Cesar López y Jorge Franco (s,f), donde se hace una comparación de la deserción de los estudiantes de matemáticas y ciencias básicas con las demás áreas de conocimiento se encuentra que:

- Los programas del área de las Matemáticas y Ciencias Naturales, son menos demandados entre los estudiantes con mayores posibilidades económicas.
- Para el caso del área de Matemáticas y Ciencias Naturales, el porcentaje de estudiantes de 15 años o menos supera en algunos periodos el 20%. Según las gráficas presentadas en este estudio, la mayoría de las personas que ingresan a estas áreas del conocimiento ingresan en mayor rango entre los 15-20 años, y en menor proporción de 21 años en adelante.
- Se identifica que a mayor edad, el estudiante tiene un mayor riesgo de deserción.
- Con relación al puntaje de las pruebas ICFES, se identifican mayores tasas de deserción para los estudiantes de puntajes más bajos, aunque en el área de las Matemáticas y las Ciencias Básicas, la deserción se da sin importar el puntaje ICFES. Lo que demuestra que el capital académico previo es un factor que influye de manera importante en el fenómeno de la deserción en la educación superior.
- Según los apoyos de tipo académico que se dan a los estudiantes, se reconoce que la diferencia de la deserción a 10 semestre, entre estudiantes que reciben apoyo académico (al menos durante un semestre) y los estudiantes que no reciben ningún apoyo académico es de 22,4 puntos porcentuales, lo cual ilustra el efecto de estos esfuerzos.
- De acuerdo al ingreso en el hogar, se identifica que del rango de ingreso alto, a 10 semestre, deserta el 38%, mientras que del rango bajo deserta un 47,2% de los estudiantes. Esto significa que en el área de Matemáticas y Ciencias Naturales el ingreso del hogar tiene un efecto muy superior en la deserción estudiantil en relación con el agregado [las demás áreas de conocimiento]. Frente a esto, se presenta que la diferencia de la deserción, a 10 semestre, entre los estudiantes que reciben apoyo financiero (al menos durante un semestre) y los estudiantes que no reciben ningún apoyo financiero es de 28,8% puntos porcentuales.

Bienestar Estudiantil FCEN

En la FCEN el Bienestar estudiantil se empieza a desarrollar en el año 2010 con la creación de la comisión de tutorías conformada por el Vicedecano de la época, el profesor Fabio Zuluaga, y un representante de cada instituto de la Facultad.

Dicha comisión crea el Plan de Acompañamiento Permanente, con el objetivo de *“Generar procesos de acompañamiento, orientación y asesoría permanente a los estudiantes de la F.C.E.N que contribuyan a su formación integral, su bienestar académico y psico-social y su permanencia en la Universidad de Antioquia”*. (Perez, y otros, 2010)

Para ese momento, el profesor en cabeza de Bienestar FCEN tenía asignado dentro de su plan académico media jornada para la atención estudiantil y la coordinación de actividades tendientes a la permanencia estudiantil.

En el año 2012 comienza a llegar a Bienestar FCEN practicantes de áreas como la psicología y la sociología que aportan al reconocimiento del PAP y la caracterización de estudiantes, apoyados por GESIS (Gerencia de Sistemas de Información) quien realiza un diagnóstico de la vulnerabilidad académica de los estudiantes de la Facultad.

Para el año 2013 ingresa a asumir la coordinación de Bienestar la Trabajadora Social Paula Andrea Ríos Munera con una contratación por medio tiempo, y el proceso de Acompañamiento Socioeconómico queda como responsabilidad del profesor Fabio Zuluaga. Ella continua con el proceso de prácticas de psicología, y un proceso de deportes que siempre había estado en la Facultad apoyado por un estudiante motivado por sus gustos deportivos; además llegan practicantes de Trabajo Social.

Con esta nueva coordinación se implementan una serie de talleres con estudiantes provenientes de otras regiones del departamento o del País el cual se nombre *Foráneo*; un proceso de *orientación vocacional* tendiente a acompañar a los estudiantes de primeros semestres que tuvieran dudas sobre su vocación y la elección realizada al momento de ingresar a la Universidad; y

los encuentros con Padres de Familia que empiezan a dar respuesta a la estrategia de Escuelas de padre propuesta por el PAP, pero desde la vinculación a los encuentros de padres que se realizaban en el Bienestar de la Facultad de Ingeniería.

Ya para el año 2014 ingresa la trabajadora Social Maryory Muñoz Londoño, quien continúa hasta la fecha. Ella dura 1 año trabajando medio tiempo en las labores de coordinación de Bienestar, y logra mediante la justificación de la pertinencia de estar en tiempo completo, mejores condiciones para este cargo y una atención de tiempo completo para los estudiantes. Ella continúa con el fortalecimiento de los procesos que se venían realizando en los años anteriores, generando cambios en el nombramiento de los talleres: Foráneos pasa a llamarse *Que nota estar en Medellín* (este proceso para el semestre 2016-2 se cierra dada la nula participación de estudiantes), los encuentros con Padres se empiezan a desarrollar ya a nivel interno de la facultad cada mes, adoptando el nombre de *Exactamente Familia*, el consultorio psicológico se nombra como *Zona de escucha y psicorientación*.

Con esta coordinación se implementa el préstamo de implementos deportivos para estudiantes; el proceso *PAS* (Pares Académicos Solidarios), el cual da respuesta a uno de los tipos de tutoría propuestos en el PAP, que se da entre estudiantes y además se empieza a movilizar el trabajo de tutorías con docentes bajo el nombre de *Docentes Consejeros*, y el acompañamiento social bajo el nombre de *Estudiantes Mentores*. Estos procesos se definen de la siguiente forma:

- **Estudiantes PAS (Pares Académicos Solidarios):** Estudiantes voluntarios de semestres avanzados que brindan un acompañamiento académico a estudiantes de pregrado con dificultades en algunas materias básicas o asignaturas específicas.
- **Exactamente familia:** es un proceso en donde se desarrollan Encuentros mensuales que buscan la vinculación a los padres y madres al proceso de inserción a la vida universitaria de sus hijos e hijas, brindándoles herramientas que les permitan realizar un adecuado acompañamiento en el proceso académico.

- Deporte y tiempo libre: Interfacultades: Juegos deportivos en disciplinas individuales y de conjunto, *realizados anualmente desde la dirección de Bienestar Universitario.*

Oferta interna: Espacio donde se promueve deportes de competencia y recreación con el personal administrativo y con los estudiantes de la Facultad.

Préstamo de implementos deportivos: Préstamo de Juegos lúdicos y balones en nuestra oficina con la TIP.

- Zona de escucha y psicorientación: Espacio de escucha y orientación individual a estudiantes que requieran apoyo psicopedagógico. Este espacio es acompañado por practicantes de psicología quienes también desarrollan talleres formativos y de reflexión en temas de salud mental y hábitos de estudio.
- Docentes Consejeros: Espacio de acompañamiento de docentes a estudiantes que presentan alguna situación que puede convertirse en factor de riesgo para su permanencia en la universidad (periodo de prueba, foráneos); donde se abordan aspectos normativos de la universidad, y asuntos relacionados con el ser.
- Estudiantes Mentores: Proceso que pretende que estudiantes de semestres avanzados brinden un acompañamiento a estudiantes de primer semestre en su proceso de inserción a la vida universitaria, desde lo social y lo relacional.
- Desarrollo humano: Programa de acompañamiento a nivel de Universidad que tiene como fin aportar al proceso formativo de los estudiantes, mediante estrategias que garantizan algunas necesidades básicas como alimentación, subsidio de transporte y convenios de apoyo económico (Fondo Epm y cooperativas)

Sumado a lo anterior, desde el segundo semestre del año 2015 se le asignó a la coordinación de Bienestar FCEN el desarrollo de las inducciones, lo que ha posibilitado un mayor reconocimiento por parte de los estudiantes de la oficina de Bienestar FCEN, sin embargo, aún existe desconocimiento de los servicios

brindados.

Con estos procesos Bienestar FCEN

Se encarga de realizar un acompañamiento al proceso de inserción del estudiante dentro de la vida universitaria, dándole continuidad a una serie de procesos que pretenden involucrar no solo al estudiante desde lo académico, sino también desde lo social, familiar y personal, logrando con esto construir nuevas realidades y miradas desde un enfoque integral que permita que el estudiante participe en su propia transformación (UdeA, Oficina de Bienestar y asuntos estudiantiles, s.f).

2.2 Referente teórico

Bienestar

Teóricamente, el concepto de Bienestar puede tener diversas acepciones frente a las cuales se han desarrollado algunas corrientes filosóficas.

La corriente utilitarista-hedonista, en donde el Placer es el fin supremo, y al obtenerlo de diversas maneras se tiene Bienestar, *“el utilitarismo define el bienestar como utilidad y considera que el estado social más justo es el que mayor utilidad global produzca”* (Oriol, s.f)

Desde esta concepción, el Bienestar se convierte en una realización individual de la persona y propicia el individualismo pues cada quien se preocupa por su propio bienestar sin inquietarse por el de los demás, y actualmente está muy ligada al sistema económico capitalista de acumulación de dinero.

Esta corriente no es muy adecuada para aplicarla a un ambiente académico, pues si bien se debe pensar en las particularidades de cada estudiante, los programas de bienestar deben ser globales y pensarse desde el fortalecimiento humano y no como una forma de producir utilidad.

Por otro lado, Manfred Max Neef propone el enfoque de Desarrollo a Escala Humana, en donde plantea que el bienestar es el acceso a diversos satisfactores que puedan suplir las necesidades básicas del hombre, las cuales son existenciales y axiológicas, dentro de las primeras se aborda el ser, tener, hacer y estar, y en las segundas el afecto, la creación, la protección, la libertad, la

identidad, el ocio, el entendimiento, la participación y la subsistencia, posibilitando a la persona “*alcanzar un alto grado de auto dependencia, articulado con la naturaleza y los procesos que emergen de la sociedad*” (Toro, 2013) Aplicado al contexto de Bienestar Universitario, esta corriente reconoce la importancia de que los programas ofertados estén en línea a las reales necesidades de los estudiante no solo en términos económicos o académicos, sino también en lo que tiene que ver con el ser, el estar y el hacer como estudiantes de un programa de educación superior.

Finalmente, al momento de hablar de Bienestar es fundamental el enfoque de capacidades propuesto por Amartya Sen, quien retoma de Aristóteles la importancia del vivir en comunidad, y reconoce que las capacidades a nivel individual que una persona alcanza a desarrollar son las que le permitirán tener una real libertad, en tanto el hacer y el estar sin coacción. Desde esta concepción, se reconoce que el estudiante es un ser habilidoso que puede ser actor activo de su propio bienestar, desde la búsqueda y participación de los procesos que le pueden aportar a su permanencia.

3. OBJETO DE INTERVENCIÓN

El objeto de intervención en trabajo Social según Rosa María Cifuentes (s, f) son

Las problemáticas sociales referidas a las manifestaciones y representaciones subjetivas de los problemas, que constituyen la demanda específica de acción e interacción profesional del/a Trabajador/a Social, quien se basa en principios teóricos y epistemológicos que direccionan un enfoque en correspondencia con el contexto en que trabaja; es decir, lo elabora conceptualmente. Es necesario identificar la dimensión particular de la problemática que se atiende, las teorías o conceptos que la explican y los problemas sociales que condicionan la situación.

De esta forma, el objeto de intervención de esta práctica, se ha configurado a partir de la realidad que se vive en la FCEN, en el desarrollo diario de los procesos de bienestar, la interacción continua de los sujetos de la práctica y las necesidades específicas que estos presentan, reconociendo que para lograr una formación integral y de calidad para los estudiantes, es necesario promover

estrategias tendientes tanto al acompañamiento académico y económico, como al acompañamiento social y personal del estudiante que pueden ayudar a prevenir la deserción.

En la Facultad de Ciencias Exactas con la creación del PAP se propone el desarrollo de estrategias guiadas a las tutorías, reconociendo que las acciones realizadas hasta la fecha de su elaboración eran de carácter voluntario por los docentes y se limitaban a los procesos de matrícula, ajustes y cancelaciones.

Para trascender el poco acompañamiento que había hacia los estudiantes, en el PAP se planteaba la necesidad de realizar un acompañamiento al estudiante durante todo su proceso académico mediante estrategias como la formación de tutores tanto docentes como pares académicos, las tutorías de orientación académica y psico-social, las tutorías de vulnerabilidad académica y la escuela de padres. El documento luego de su elaboración fue socializado a los docentes de la Facultad, pero no se logró llevar a cabo ninguno de dichas estrategias, sino hasta el año 2014 cuando desde Bienestar FCEN se empezó a retomarlo y a proponer procesos para empezar a desarrollar algunas de las formas de tutorías con Pares Académicos Solidarios.

Para el 2015 se presenta el proyecto de tutoría bajo el nombre de Docentes Consejeros a los docentes, se realiza la convocatoria y se logra determinar que se dará 1 asignatura en el plan de trabajo para el acompañamiento que realicen los docentes a los estudiantes; y es a partir del semestre 2015-2 que se da inicio al proceso de tutorías en donde se inicia el proceso de intervención del proceso de práctica¹.

Por otro lado, la universidad ofrece desde Bienestar Central diversos procesos formativos artísticos y deportivos que son apoyados por la oficina de Bienestar FCEN desde la difusión de información, de la misma forma que se apoya la difusión de actividades culturales realizadas desde dependencias Extensión Cultural; pero no existen actividades propias de la unidad de bienestar para el sano esparcimiento de los estudiantes.

¹ En el apartado de desarrollo de la práctica, se podrá observar cómo fue el proceso de intervención.

De acuerdo a lo anterior, el objeto de esta práctica fue **el acompañamiento y fortalecimiento del programa Docentes Consejeros y el fomento del adecuado uso del tiempo libre y el sano esparcimiento de los estudiantes de la FCEN, como estrategias que aporten a su permanencia académica.**

Si bien el proceso de consejeros está en marcha, es necesario fortalecerlo debido a que apenas está en un momento inicial y hay diversas situaciones al interior de la facultad como de la universidad en general que ponen en riesgo su ejecución como lo es la interrupción de los semestres académicos como sucedió en su primer momento de su implementación, la falta de espacios adecuados para las consejerías, el desconocimiento de los estudiantes del proceso, entre otras.

El aporte de la práctica de Trabajo Social en este proceso, se ve limitado frente a los factores de índole académico como cancelaciones, o de falta de espacios que no se puede abordar desde la Unidad de Bienestar; pero con relación a los estudiantes, se convierte en una posibilidad de fortalecerlo pues al ser un proceso promovido desde dicha unidad, es menester suyo buscar las estrategias para que los estudiantes se enteren, se vinculen y se apropien al punto de que llegue a ser un proceso reconocido en toda la comunidad estudiantil.

Por otro lado, es también una posibilidad de movilizar a más docentes a participar del proceso desde la justificación de la importancia de promover espacios de dialogo entre docentes y estudiantes con el fin de generar para estos últimos, un apoyo en su proceso académico y de reflexión sobre su quehacer como estudiantes y futuros profesionales; y es importante esta movilización en tanto las dinámicas laborales de los docentes que les implica en el caso de los de catedra, trabajar en diferentes instituciones y tener horas limitadas de asesoría, o en el de docentes ocasionales y de planta a quienes se les exige cada vez más, para subir de nivel, procesos de investigación y escritura de artículos científicos, les han alejado cada vez más de la relación docente-estudiantes desde lo personal, relegándose solo a la transmisión de conocimientos basada en la evaluación, desconociendo en ocasiones los factores personales y externos que pueden afectar a un estudiante en su proceso académico.

Frente a esto último, es necesario entonces motivar tanto a docentes como a estudiantes a mejorar las condiciones de relacionamiento que posibiliten no solo la permanencia estudiantil, sino cohesionar más la comunidad académica de la Facultad.

En cuanto a la oferta deportiva y cultural interna de la Facultad, esta ha estado limitada en términos presupuestales y de talento humano, logrando hasta ahora únicamente el préstamo de implementos deportivos, algunos torneos a nivel interno de la facultad, la participación en las interfacultades, y la promoción de las actividades de Bienestar Central y otras dependencias de la Universidad; pero se reconoce que los estudiantes requieren estrategias a nivel interno como una forma de apropiarse de esta mediante diversas actividades que promuevan el uso del tiempo libre y el sano esparcimiento.

Y desde esta práctica se puede generar un proceso de trabajo en red con personas que conozcan sobre deportes y cultura para promover actividades deportivas y culturales teniendo en cuenta las características particulares de los estudiantes de la Facultad.

4. OBJETIVOS

Como Objetivo general de esta práctica se propuso **Contribuir a la permanencia de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales mediante el acompañamiento y desarrollo de diversas estrategias culturales, deportivas y de tutorías promovidas desde Bienestar Universitario de la Facultad**

Por su parte, los objetivos específicos son:

1. Fortalecer el proyecto Docentes Consejeros para el acompañamiento de calidad a estudiantes con vulnerabilidad académica.
2. Promover escenarios lúdicos, recreativos y culturales para los estudiantes de la FCEN.

3. Aportar al desarrollo de estrategias en los diferentes procesos de la unidad para el mejoramiento de las condiciones académicas y universitarias de los estudiantes.

5. REFERENTE CONCEPTUAL

A nivel conceptual, la práctica se centra en el proceso de Docentes Consejeros, dado que al estar en una etapa inicial requiere de mayores aportes conceptuales para su fundamentación.

5.1 Deserción vs Permanencia

El Ministerio de Educación entiende la deserción

Como una situación a la que se enfrenta un estudiante cuando aspira y no logra concluir su proyecto educativo, considerándose como desertor a aquel individuo que siendo estudiante de una institución de educación superior no presenta actividad académica durante dos semestres académicos consecutivos, lo cual equivale a un año de inactividad académica (Nacional, 2009)

Es importante aclarar que cuando el estudiante abandona una carrera por otra dentro de la misma universidad, es una transferencia o migración dentro del mismo sistema, pero no una deserción en el sentido amplio de la palabra.

Por su parte en el libro Deserción Estudiantil de la Educación Superior Colombiana del Ministerio de Educación se clasifica la deserción estudiantil por dos elementos, el tiempo y el espacio, por este primero se reconoce a su vez algunos tipos: i) Deserción precoz: individuo que habiendo sido admitido por la institución de educación superior no se matricula. ii) Deserción temprana: individuo que abandona sus estudios en los primeros semestres del programa. iii) Deserción tardía: individuo que abandona los estudios en los últimos semestres.

Con relación a la deserción por el espacio se reconocen dos tipos: i) Deserción institucional: caso en el cual el estudiante abandona la institución. ii) Deserción

interna o del programa académico: se refiere al alumno que decide cambiarse a otro programa que ofrece la misma institución de educación superior. (Nacional, 2009)

En general pueden ser muchos y muy diversos los factores que lleven a un estudiante a desertar de la educación superior, la autora Adelaida Salcedo en su artículo *Deserción Universitaria en Colombia*, plantea que son varios los problemas que pueden influir y los divide en: Problemas externos a la universidad, entre los que se reconoce: a. el sistema educativo nacional y b. El tipo de actividades y el medio económico ambiental reinante es desfavorable.

En los problemas internos a la universidad se identifican factores como: a. Escasos recursos y defectos de organización, b. Superpoblación universitaria, c. Deficiencias docentes, d. Falta de ayuda organizada para estudiantes (bienestar estudiantil, becas, subsidios, entre otros, e. Currículos inadecuados y f. Carencia de información estadística.

Por otro lado, están los problemas intrínsecos al estudiante dentro de las cuales se reconocen factores como: a. Desarrollo de la personalidad, b. La estructura de la personalidad, c. Los objetivos propios de la educación superior, d. Movilidad socio-estructural, e. Cambios de comportamiento, f. Elección de la carrera, g. Diferencias individuales, h. La falta de cualidades y habilidades personales.

Y finalmente entre otras causas esta: a. Desmotivación, b. Influencia de grupos minoritarios, c. Ambiente universitario adverso a la estabilidad individual, d. Enamoramiento temprano, f. Disgustos con profesores o con otros estudiantes, g. Problemas familiares, h. Matrimonio prematuro, i. Inseguridad personal y ansiedades no exploradas, y j. La menor edad frente a grupos de mayor edad o viceversa. (2010)

Dichos factores no se presentan todos simultáneamente, pero si pueden confluir varios en un estudiante, los cuales pueden propiciar el abandono de su proceso educativo.

Para hacer frente a este tipo de problemáticas, las instituciones de educación superior han implementado diversas estrategias en pro de la permanencia

estudiantil, las cuales van ligadas al acompañamiento a los estudiantes tanto desde lo personal, como lo social, lo psicológico y lo deportivo.

En este sentido, la permanencia es entendida como *“la cantidad de tiempo que tarda el estudiante en terminar su programa académico y obtener el título que lo acredita como profesional”* (Melendez, 2008).

Pineda citando la Agencia Interamericana para la Cooperación y el desarrollo, plantea la permanencia en términos de retención, la cual es entendida como *“la capacidad que tiene el sistema educativo para lograr la permanencia de los estudiantes en las aulas, garantizando la terminación de ciclos y niveles en los tiempos previstos y asegurando el dominio de las competencias y conocimientos correspondientes”* (Pineda, 2010). Desde esta denominación se pierde el estudiante como protagonista centrándose en la importancia no de la culminación del proceso académico como ámbito esencial para el desarrollo humano sino en la capacidad de la institución para no dejar que el estudiante se vaya.

Y aunque se reconoce la importancia de que los estudiantes culminen su proceso académico profesional, no se puede desconocer que en ocasiones por las dificultades de orientación vocacional que tiene los jóvenes al momento de llegar al sistema de educación superior y elegir un programa académico que en muchas ocasiones no responde a sus deseos e intereses, es importante no retener y permitir al estudiante una deserción temprana que le posibilite llegar posteriormente a un programa de su agrado, y no que a partir de la retención se dé más adelante una deserción tardía, la cual puede ser más traumática y problemática para los estudiantes.

La permanencia implica el abordaje de diversos factores en el proceso que vive el estudiante en su vida académica, Velázquez citada por Mendoza y otros (2014) plantea algunos como: *“el promedio ponderado adecuado, el establecimiento de relaciones sociales y afectado por el proceso formativo previo, la universidad, el ingreso, la historia académica, su situación socioeconómica, la capacidad de adaptación y la resistencia y tolerancia a la frustración”*. En ese sentido hablar de permanencia, implica considerar otros aspectos que trasciendan lo académico y aporten a la culminación efectiva del

proceso profesional de los estudiantes, como lo son los diversos procesos ofrecidos por las unidades de Bienestar.

5.2 Tutorías-consejería

Las tutorías han sido reglamentadas en la UdeA desde 1988 con la creación del Programa de Tutoría al Estudiante Universitario, adscrito a la dirección de Docencia y Planes de estudio, mediante resolución rectoral N°0378 del 5 de abril de 1988. El cual se pon en marcha al siguiente año por medio del acuerdo académico n°126 del 4 de mayo de 1989 en donde se define la tutoría como *“la serie de interrelaciones y acciones entre docente y estudiante, conducente a ofrecer a este último, condiciones que le permitan desarrollar con las menores dificultades posibles su vida universitaria”*.

Este acuerdo es modificado por el acuerdo académico n° 211 del 6 de diciembre de 1993, haciéndose énfasis en la obligatoriedad de que en las facultades, escuelas o institutos exista un programa tutorial dirigido a los estudiantes de los primeros periodos académicos. Dando cumplimiento a este acuerdo, y poniendo en práctica el PAP, en la unidad de Bienestar se adelanta el proceso de Docentes Consejeros, que tienen como objetivo acompañar a los estudiantes en riesgos de deserción de la facultad, a través de la consejería, la cual es definida por Atehortua y otras, citando a Ramírez Ramiro como:

Un proceso continuo de apoyo al estudiante o las personas para el desarrollo máximo de sus potencialidades en función del logro de su objetivo de formación académica, personal, social y para la búsqueda de adaptación a las exigencias que plantea el ambiente universitario y de manera específica el de la Facultad. El carácter de la asesoría es ante todo promocional y preventivo en cuanto trata de buscar la permanencia y el éxito del estudiante durante su vida universitaria (2007).

De esta forma, se logra trascender del acompañamiento meramente académico a un reconocimiento del estudiante en sus aspectos personales y sociales, los cuales mediante el diálogo permiten promover mejoras en la calidad de permanencia de los estudiantes en la facultad y la universidad, esta se desarrolla mediante el diálogo, la escucha y el acompañamiento a lo académico y psicosocial del estudiante reconociendo que ambos aspectos de la vida del

estudiante están intrínsecamente relacionados para su formación integral, pretende trascender las relaciones de educación vertical en donde el docente es el poseedor del conocimiento y el estudiante se ve como una tabla rasa que recibe ese conocimiento, a una relación horizontal, de comprensión de las dimensiones personales, económicas y psico-sociales que tiene un estudiante y que intervienen en el desarrollo de su vida académica.

En este sentido, persigue la formación integral individual, sitúa en el centro del proceso al estudiante quien, con la orientación de su consejero, detenta el control en cuanto a la selección de los contenidos y el tiempo en el que logrará su formación profesional. Todo ello encaminado al logro de niveles superiores de calidad en el aprendizaje (Rincón, s.f)

Con este proceso se busca generar reflexiones en los docentes sobre su quehacer en el ámbito educativo, la importancia de la pedagogía y el reconocimiento de las diversidades en los estudiantes para la construcción del conocimiento.

5.3 Sujetos

Luz Dary Ruiz citando a Ghiso define los sujetos de una intervención como "*las diferentes personas que experimentan la práctica*", estos son el eje central de toda intervención pues esta va guiada a mejorar o potenciar su calidad de vida.

Los sujetos que hacen parte de este proceso de intervención son principalmente los estudiantes. La ley 30 de 1992 en artículo Artículo 107, plantea que "*Es estudiante de una institución de Educación Superior la persona que posee matrícula vigente para un programa académico*". Pero el estudiante, en una formación integral, no solo es quien asiste a un aula de clase a adquirir conocimientos, es un ser con capacidades y habilidades físicas, cognitivas y sociales que le permiten velar y ser garante del desarrollo de su proceso formativo con autonomía, por lo que los servicios que se le ofrecen desde la unidad son un apoyo que él mismo debe tomar la iniciativa de recibir.

En el programa de Docentes Consejeros, los estudiantes que participan son aquellos a quienes se les identifica vulnerabilidad académica (en semestres avanzados: tercerizadores, repitentes y en periodo de prueba; y en primer

semestre: estudiantes foráneos provenientes de regiones externas a Medellín y su área metropolitana, para quienes la adaptación a la universidad pueda ser un factor de riesgo).

Por otro lado, se encuentran los docentes consejeros que se reconocen como docentes de la facultad, con capacidades y habilidades sociales interesados en mejorar las condiciones académicas de los estudiantes, comprometidos con su proceso de capacitación para la consejería y conocedores de los servicios de bienestar universitario para la adecuada remisión de los casos de estudiantes. Los docentes consejeros tienen habilidades comunicativas y de escucha que les permite generar un acercamiento más personal al estudiante, para conocer sus situaciones personales, académicas y sociales que les genere dificultades para el desarrollo de su proceso académico.

También son sujetos de la práctica directamente los practicantes y la coordinadora de bienestar quienes son profesionales graduados y en formación con habilidades sociales y comunicativas que promueven programas y procesos encaminados a fortalecer la permanencia estudiantil, desarrollando trabajo interdisciplinario y en red para lograr los objetivos de cada proceso y de la unidad en general.

Por último, se reconoce como sujetos de la práctica los demás actores universitarios que aportan procesos, conocimientos y herramientas para la permanencia estudiantil y el fortalecimiento de la unidad de Bienestar.

6. METODOLOGÍA

El desarrollo metodológico de la práctica parte del enfoque cualitativo de corte socio crítico, debido a la concepción que este tiene de la realidad social, *“como fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas, por ende, desde sus aspectos particulares y con una óptica*

interna” (Sandoval, 1996, p.11). Este enfoque permite observar la práctica en su contexto y con sus particularidades, reconociendo que en la construcción de dichas realidades confluyen aspectos sociales, culturales, históricos, políticos y ambientales en un espacio y tiempo determinado, y por eso nunca hay dos realidades sociales iguales, reconociéndola como un “*escenario de debate co-participativo, reflexivo y crítico; [en tanto] exalta la construcción cultural, simbólica y axiológica para construir y describir el mundo*” (Portela, 2012, p. 89)

Desde este enfoque el conocimiento es construido a partir de la relación entre los sujetos, quienes son vistos como actores autónomos, con gran capacidad de agenciamiento, consientes y con capacidades para la construcción y reconstrucción de sus realidades, en este caso: de su bienestar y permanencia en la universidad.

En este enfoque la dialogicidad es fundamental, pues permite el reconocimiento de los sujetos entre sí, la construcción colectiva de escenarios para el fortalecimiento del Bienestar y específicamente para la permanencia estudiantil.

Para ello, el desarrollo de la intervención aborda técnicas lúdicas, interactivas y participativas que permiten a los sujetos reconocerse y reflexionar sobre si como actores potenciales de su propio bienestar y del de los demás, permiten además el encuentro entre sujetos de diversos programas académicos y niveles educativos, además del reconocimiento de sus aptitudes y habilidades sociales las cuales en el ámbito de las ciencias exactas son poco reconocidas dada la exigencia académica.

Para el registro de la información, se hace uso de técnicas documentales que permiten tener sistematizada la información generada en el proceso, para su posterior replica.

6.1 Plan de Práctica

Tabla 3 Plan de práctica

Actividades		febr ero	marzo	abril	may o	junio	julio	agost o	septie mbre	octu bre
obj.3 Inducciones		■						■		
Obj. 1Docentes Consejeros	primera reunión del semestre		■					■		
	Asignación de estudiantes		■					■		
	convocatoria de estudiantes		■					■		
	Consejerías		■	■	■	■	■		■	■
	Gestión de espacios para vincular a otros docentes en el proceso		■					■		
	Taller con docentes y estudiantes				■					■
	Sensibilización de docentes					■			■	
	Taller n°1 Profundización en temas del año pasado.				■					
	Reunión de seguimiento y entrega de fichas de caracterización					■	■			■
	Taller n°2 Profundización en					■				

<p>El proyecto docentes consejeros se fortalece con la participación de más estudiantes.</p>	<p>Variable: participación estudiantes</p> <p>Cada docente consejero tiene en el semestre 2016-2 la participación activa del 46% de los estudiantes asignados a su proceso de consejería.</p>	<p>Formatos de seguimiento de consejerías.</p> <p>Actas de reuniones de seguimiento con docentes</p>	<p>Eventos culturales, artísticos y deportivos programados en el mismo horario de las actividades propuestas por Bienestar FCEN.</p>
<p>El proyecto docentes consejeros contribuye al fortalecimiento del proceso ¡que nota estar en Medellín! (estudiantes foráneos).</p>	<p>Variable: estudiantes foráneos</p> <p>El 100% de los estudiantes foráneos que ingresan a la facultad de Ciencias Exactas y Naturales para el semestre 2016-2 tienen el acompañamiento de un docente consejero.</p>	<p>Formatos de asignación de estudiantes</p> <p>Formatos de seguimiento de consejerías.</p> <p>Actas de reuniones de seguimiento con docentes</p>	<p>Dificultad para la consecución de espacios para el desarrollo de las diversas actividades propuestas por Bienestar FCEN.</p> <p>Voluntad política al interior de la Facultad para el apoyo en recursos humanos y económicos.</p>
<p>La unidad de Bienestar FCEN ofrece actividades culturales de</p>	<p>Variable: Actividades culturales</p> <p>Durante el semestre 2016-2 se programan 5 actividades culturales de interés para los estudiantes de la</p>	<p>Registro fotográfico</p> <p>Listados de asistencia</p> <p>Publicidad</p>	

<p>interés para sus estudiantes.</p> <p>La unidad de Bienestar FCEN promueve dentro de su área de deporte y tiempo libre oferta interna para el adecuado uso del tiempo libre y el sano esparcimiento.</p>	<p>Facultad de Ciencias Exactas y Naturales</p> <p>Variable: Oferta deportiva interna</p> <p>Durante el semestre 2016-2 se programan mínimo 3 torneos deportivos internos.</p>	<p>Registro fotográfico</p> <p>Listados de asistencia</p> <p>Publicidad</p> <p>Correos</p>	
<p>La comunidad académica de la facultad de Ciencias Exactas y Naturales conoce los servicios de Bienestar FCEN.</p>	<p>Variable: conocimiento de servicios prestados por Bienestar FCEN</p> <p>El 65% de la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales conoce los servicios que ofrece Bienestar FCEN.</p>	<p>Listados de asistencia</p> <p>Atención de casos de estudiantes en la Oficina de Bienestar FCEN.</p>	

7. ALCANCES Y RESULTADOS

El proceso de práctica en la unidad de Bienestar FCEN se inicia en el semestre 2015-2, en donde se realiza un primer acercamiento a la unidad, a los procesos que esta desarrollaba en ese momento, y a la Facultad en general como una forma de reconocer otra área del conocimiento que dentro de las ciencias sociales poco se aborda.

En esos primeros acercamientos, se pudo evidenciar una unidad con algunos procesos consolidados como Exactamente Familia y Pares Académicos Solidarios, y otros como Deporte y tiempo libre, que si bien estaban consolidados eran actividades muy puntuales las que desarrollaban; encontré también procesos como Laboratorio de orientación vocacional que al tener poca asistencia por parte de estudiantes y estar abordado por psicólogos se vinculó a la zona de escucha y psicorientación que también se encontraba ya consolidada; y uno) encontré también un proceso poco fructífero al que si bien se le había hecho y se le siguió intentando fortalecer, por poca o nula asistencia de los estudiantes para el semestre 2016-2 se decidió suspender el cual es Que nota estar en Medellín.

A la par de esta situación, también se tenía una unidad de Bienestar desconocida en la Facultad, pues la mayoría de estudiantes como personal administrativo y docente no conocían la ubicación de la oficina, como lo plantean Flórez y Montes

Gran parte de las personas que hacen parte de la FCEN no conocen donde se ubica la oficina de Bienestar, existe un desconocimiento frente a los programas que se ejecutan, además aseguran no haber asistido a un espacio planeado desde el área de Bienestar estudiantil (...) Más de la mitad de las personas entrevistadas dicen no conocer ningún programa o servicio brindado desde la oficina de bienestar (...) El 80% de la población docente entrevistada dice no haber requerido o asistido a un espacio programado por bienestar, (...)El alto desconocimiento de los programas, ubicación y la falta de participación en asuntos de la oficina de bienestar de la facultad indica la poca apropiación que tienen los estudiantes de las garantías y beneficios que bienestar estudiantil puede brindarles. No se puede olvidar que esta falta de interés se debe a la ya mencionada desarticulación que hasta el momento existe dentro de la oficina de bienestar y las pocas estrategias que se tienen para brindar información (2015).

A pesar de ello, también se encontró una coordinación de la unidad motivada a mejorar los procesos y fortalecer la unidad desde la promoción del trabajo interdisciplinario, por lo que había practicantes en el área de Trabajo Social, Psicología, Deporte y monitores de diversas áreas; todos encaminados a este objetivo.

De esta forma, en ese periodo de tiempo se reconoció una inminente visibilización de los procesos de la unidad, y la necesidad de mejorar la comunicación con la comunidad académica de la facultad para promover y/o fortalecer estrategias de acompañamiento a los estudiantes de la Facultad.

En el proceso de docentes consejeros, para ese momento había un grupo de docentes ya motivados para participar del proceso, unas garantías claras para estos por el acompañamiento a realizar a los estudiantes, y proceso de capacitación programado para los docentes e pro de darles a conocer diversos aspectos sociales, académicos y de bienestar general de la universidad necesarios para el desarrollo de las consejerías. El programa como tal no tenía una fundamentación clara en donde se diera a conocer sus objetivos, sus referentes, sus metodologías, etc., sino que existían muchos documentos con diversa información de lo que se esperaba con este proceso.

Por su parte, en el proceso de deporte y tiempo libre, encontré con que tenía hasta el momento oferta interna con algunos torneos esporádicos al interior de la facultad liderados por algunos estudiantes que voluntariamente los programaban según sus deseos e interés, situación está que no lograba generar una continuidad; también se contaba con el préstamo de algunos implementos deportivos como balones y petos, y se realizaba el seguimiento y apoyo a las Interfacultades, proceso que si estaba consolidado gracias a la continuidad de los capitanes y a ser liderado directamente desde deporte y tiempo libre.

En este proceso no encontré registro de actividades promovidas por parte de la unidad, a parte de algunas carreras de observación realizadas en las inducciones, lo que me generó la motivación de fortalecer este ámbito para los estudiantes.

7.1 Resultados y desarrollo de la práctica

Docentes consejeros

Luego de realizar la contextualización de la práctica y de reconocer afinidades por los procesos, se inició el acompañamiento al proceso de Docentes Consejeros, mediante un primer acercamiento que estuvo enmarcado en el seguimiento al proceso de capacitación de los docentes, el cual fue dirigido por vicerrectoría de docencia y Permanencia con Equidad con un ciclo de 5 capacitaciones (-Jóvenes en contexto, -Relación docente-estudiante, -Bienestar Estudiantil, -Principales temas de consulta de los estudiantes, -Salud mental de los estudiantes) que pretendía ilustrar a los docentes sobre la importancia del procesos que iniciarían temas sociales que afectan a los estudiantes, la importancia de relaciones de horizontalidad en el ámbito académico, los servicios que la Universidad ofrece para los estudiantes, etc., generando reflexiones y diálogos en torno al quehacer profesional como docentes y el apoyo que pudiesen brindar como consejeros.

En este proceso de capacitación fue clave el reconocimiento de que como docentes existe un límite en el acompañamiento a ofrecer dado que ellos no son psicólogos ni profesionales del área social, por lo tanto, se hizo énfasis en el reconocimiento de los diversos escenarios a los que se puede realizar una adecuada remisión de los casos que así lo requieran.

A la par de la capacitación de los docentes, se reconoció la importancia de generar acciones promocionales tendientes a evitar la deserción de los estudiantes, por lo que se tomó como población objetivo a los estudiantes en condición de vulnerabilidad académica (terceriadores, periodo de prueba, repitentes), teniendo como fin último mejorar sus condiciones académicas en la universidad. Procediendo a realizarles la asignación de un docente consejero según el instituto del que hacía parte.

De cierta forma, este primer momento se vio como una prueba piloto que permitió identificar la apatía de la mayoría de estudiantes por este tipo de procesos, lo que va muy ligado al desconocimiento por falta de interés de la unidad. Sumando a ello, en este semestre, se logró identificar cómo las dinámicas universitarias influyen en el proceso dado que por el Paro estudiantil el proceso tuvo poca acogida y reconocimiento por parte de los estudiantes, generando incluso su suspensión dada la cancelación del semestre.

A partir de ello, para el segundo semestre de puesta en práctica del proceso, se realizó la evaluación sobre todas esas dinámicas que interfieren en el adecuado desarrollo del proceso y el cumplimiento de objetivos, y se reconoció la necesidad de realizar una convocatoria más amplia a estudiantes, no solo en periodo de prueba sino también a estudiantes de primer semestre provenientes de otras regiones del departamento y del país (foráneos) debido a que se reconoce que para ellos la adaptación en la universidad puede ser un proceso complejo, dando como resultado, mayor participación de la comunidad estudiantil y cumplimiento de los objetivos del proceso. Con esta nueva convocatoria y el proceso continuo de capacitación se logró establecer una metodología clara para el desarrollo del proceso, el cual a partir de esto inició su proceso de fortalecimiento y de reconocimiento por parte de los estudiantes, quienes, si bien no participaron en su totalidad todos los convocados, si hubo interés de parte de muchos de ellos, e incluso gracias al voz a voz entre ellos, y el generado por los docentes en sus clases, llegaban otros no convocados que sentían la necesidad de tener un acompañamiento por parte de un docente consejero.

Reconociendo la importancia del compartir de saberes y experiencias para el enriquecimiento del proceso, se programan diversos encuentros con el grupo de docentes consejeros, en donde se hace uso de técnicas reflexivas y analíticas que permite reconocer situaciones de algunos casos de estudiantes que participan del proceso y el abordaje que cada docente realiza, además de identificar las fortalezas y debilidades que cada uno de ellos tiene para las consejerías, y del proceso en general; proponiendo estrategias de mejora, pues los docentes han generado sentido de pertenencia con el proceso y reconocen

la importancia de este escenario de construcción conjunta de alternativas para el mejoramiento de la calidad de permanencia de los estudiantes.

De esta forma, el seguimiento del proceso se realiza con los docentes mediante el uso de formatos de asistencia a la consejería, fichas de caracterización de los estudiantes, que permiten una primera identificación de su situación económica, familiar y social, también se realiza un seguimiento a las consejerías mediante un formato en donde se relacionan de una forma global lo que sucede en cada encuentro, y existen también formatos de valoración de la consejería por parte de los estudiantes. El proceso de valoración de acompañamiento del proceso realizado desde la unidad de Bienestar se realiza con los docentes en reuniones grupales en donde se evalúa el desarrollo del proceso, se comparten experiencias y se realizan recomendaciones para su futuro desarrollo. Por otro lado, el dialogo constante con los docentes en diversos escenarios no institucionales, permite también realizar seguimiento al proceso.

Como el mayor resultado del proceso, se reconoce que se da la consolidación del proceso de Docentes Consejeros en su totalidad con el desarrollo de asesorías a estudiantes en diversas áreas personales, sociales y académicas, con resultados sobresalientes reconocidos por algunos estudiantes que se acercan a resaltar la labor de los docentes y a solicitar la continuidad del mismo, logrando con ello el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Los docentes se apoderaron del proceso, generando sentido de pertenencia y autonomía para el desarrollo de las consejerías, logrando identificar situaciones que pueden ser acompañadas desde la unidad y la universidad en general. De este modo, hubo una adecuada remisión y seguimiento de casos de estudiantes que presentaban algunas dificultades a nivel personal y académica, y que los docentes aportaron a su mejoramiento.

Esto también permitió que los docentes reconocieran la unidad y sus procesos, y que por parte de ellos hubiera difusión de estos tanto en sus espacios de clases, como a otras instancias administrativas, generando mayor visibilización de la unidad, y apropiación de los procesos.

Tabla 5 Participación Docentes Consejeros

Participación de Docentes Consejeros al finalizar el proceso de práctica		
Instituto	Número de docentes	Asignación de estudiantes
Biología	3	45 (15 por docente)
Física	4	47 (3 docentes con 15 estudiantes y un docente con 2 debido a su carga laboral)
Matemáticas	1	15
Química	5	75 (15 por docente)

Tabla 6 Encuentros Docentes Consejeros

Numero de encuentros realizados		
Semestre 2015-1	Semestre 2016-1	Semestre 2016-2
4	3	4

Deporte y tiempo libre semestre 2016-1

Por su parte, el acompañamiento realizado al proceso de deporte y tiempo se inicia en el segundo semestre de mi práctica en donde identifiqué un gran interés por propiciar otros espacios para el disfrute universitario de los estudiantes, y así promover el sano esparcimiento y el adecuado uso del tiempo libre, desde sus gustos y afinidades.

Lo primero que se identificó fue la necesidad de promover espacios de sano esparcimiento como el juego, por ello y luego de conocer la ludoteca de Bienestar Central, se empezó a promover este espacio al interior de la facultad cada 15 días en un mismo espacio, lo que logro generar recordación para los estudiantes quienes esperaban la fecha para tener un espacio diferente en su cotidianidad;

con el desarrollo de este proceso, se logró reconocer que servía como un desestresante antes o luego de los parciales, lo que indirectamente aporta al manejo de la ansiedad en las pruebas académicas que en muchas ocasiones genera mucho estrés y desconcentración de los estudiantes llevándoles a tener resultados poco favorables; por ello el proceso se consolidó y se vio la necesidad de dotar la unidad con diverso material lúdico para fortalecer la ludoteca y el préstamo de implementos deportivos de la unidad.

Por otro lado, y con la intención de dar a conocer el patrimonio de la universidad, se realizaron recorridos por el serpentario, espacio que hace parte de la facultad y que pocos estudiantes conocían, al momento de la convocatoria para el recorrido fue tanto el interés de los estudiantes, que de 1 recorrido programado, se realizaron 3 y los estudiantes especialmente de biología identificaron un espacio que puede convertirse centro de práctica y/o voluntariado.

A nivel deportivo, se logró identificar que en la facultad uno de los deportes más practicados es el ajedrez, por lo que para incentivarlo se programó un torneo relámpago el cual fue apoyado por un estudiante que se empoderó de este y la unidad de Bienestar tuvo un apoyo más logístico, y dado el excelente resultado de este, se propuso constituirlo semestralmente.

Igualmente, y dado que se aproximaba los Juegos Deportivos UdeA-Interfacultades y que varios de los equipos deportivos de la facultad estaban muy bien consolidados, se programó un torneo relámpago de voleibol el cual fue apoyado por el capitán y también tuvo muy buena acogida por parte de los estudiantes, generado así un fortalecimiento del equipo pues llegaron nuevos integrantes al equipo.

Con las diversas actividades se generó reconocimiento de los estudiantes frente a la Unidad, se motivó su participación en diversos escenarios deportivos y culturales y a la vez empoderamiento de los procesos.

Esto genera la necesidad de continuarlos motivando a este empoderamiento para que los procesos como tal no dependan de la unidad de Bienestar únicamente, sino que sean procesos pensados por ellos y para ellos.

Tabla 7 Actividades Deporte y Tiempo libre

Acompañamiento semestre 2016-1		
Evento	Número de veces realizado	Participación
Festival cultural (Acroyoga Slacking Dance Hall Danza aérea Presentación musical)	1	300
Recorrido Serpentario	3	50
Ludoteca	4	100
Conociendo Bienestar	1	50
Torneo relámpago de ajedrez	1	14
Torneo relámpago de voleibol	1	16

Pares Académicos Solidarios- Semestre 206-2

Para el tercer semestre de mi práctica hubo un cambio de procesos, en donde un nuevo practicante continuó con deporte y tiempo libre, conllevando a que yo adoptará el proceso de PAS.

Este cambio, ha generado en mi un choque, dado que este último proceso tiene dos momentos, por un lado, las asesorías académicas ofrecidas por los estudiantes a sus pares lo que implica un proceso de convocatoria para nuevos PAS y de motivación a los estudiantes a hacer uso del servicio, y por otro lado, está el proceso de capacitación de los PAS para su fortalecimiento como tal.

En el primer momento, el abordaje se torna más operativo y fácil de realizar, pero en el segundo momento, ha sido el encuentro con otra realidad de la facultad, en

donde hay una apatía de los estudiantes a participar de los encuentros y se convierte en un reto para mí como practicante de buscar las estrategias de motivación y de promover en ellos un interés por fortalecerse como PAS, sin embargo ha sido también un espacio para reconocer que es muy importante el abordaje de los procesos en el tiempo, dado que con tiempos limitados para el accionar, se torna muy complejo generar esa motivación.

Realmente el acompañamiento en este proceso no fue tan completo con en el de docentes, dado que con este último se tuvo 3 semestres continuos de trabajo, existía un reconocimiento de mi como facilitadora del proceso y se acompañó desde el inicio, mientras que con PAS el acompañamiento fue solo 3 meses y no se logró generar una buena comunicación con los estudiantes, quienes no asistían a los encuentros, no respondían correos electrónicos y ante las llamadas se mostraban reacios.

Dentro de las acciones realizadas en este proceso tendientes a mejorar las condiciones de los PAS quienes en ocasiones asistían a la oficina y no tenían asesores, se propuso realizar la asignación de citas mediante correo electrónico para que fuese a partir de horarios específicos y desde una comunicación directa entre los estudiantes, lo que pretendía generar autonomía en los PAS para el proceso, sin embargo esto lo que generó fue una pérdida de Comunicación con ellos y mayores dificultades para el seguimiento del proceso. Ante esto se propuso un calendario en drive para que ahí se pusieran las asesorías programadas y pocos PAS lo hicieron, y por lo que el único seguimiento del proceso en el semestre han sido los listados de asistencias.

Esto demuestra que en ocasiones no todas las decisiones tomadas son las más adecuadas, por lo que es necesario replantar nuevamente la metodología de seguimiento de este proceso.

Dentro de este proceso se resalta el acompañamiento de estudiantes egresados que desena continuar vinculados de alguna forma con la Universidad, y deciden hacerlo desde el acompañamiento voluntario a los estudiantes que requieran sus

asesorías; además de la vinculación de estudiantes tanto PAS como asesorados de otras facultades que conocen el proceso y deciden participar de él.

Queda como reto la motivación a estudiantes del pregrado de Química del que no hay Pares Académicos hasta el momento, por lo que un docente realiza las asesorías; y la motivación a los PAS a participar de los encuentros de capacitación y compartir de experiencias para su fortalecimiento.

Tabla 8 Encuentros PAS

Encuentros de capacitación programados	
Número de encuentros	Participantes
2	2

Tabla 9 Participación PAS

Programa	Número de Pares Académicos Solidarios
Física	2
Matemáticas	2
Biología	2
Química	0
Estadística	1
Egresados biología	2
Ingeniería	1

A la par que se realizaba un acompañamiento más profundo en estos procesos, el campo de práctica también implica un trabajo interdisciplinario que requiere

que todos conozcamos y apoyemos todos los procesos, y dado mi continuidad en el proceso y el conocimiento de estos también participe de la planeación, ejecución y evaluación de diversas acciones de todos los procesos de la unidad.

Todo este proceso de planeación, ejecución, gestión de espacios, convocatoria y seguimiento de los procesos, ha sido la posibilidad de poner en práctica la teoría adquirida en mi proceso de formación alrededor de la intervención social, identificando sus etapas y la importancia de su fundamentación y sobretodo de que esta sea intencionada a la transformación, al mejoramiento de las condiciones que viven los sujetos en sus realidades sociales y sobre todo a su fortalecimiento como actores de su propio desarrollo; y a la vez de reconocer las realidades que se viven en la intervención, desde los procesos que logran generar resultados y cumplir sus objetivos, como de aquellos que se tornan más dificultosos y se convierten en retos de actuación profesional; de esta forma se reconoce que

- Con el trabajo interdisciplinario realizado en la unidad de Bienestar por parte de psicólogos, trabajadores sociales y profesionales en deporte, se ha fundamentado la importancia de las ciencias sociales en el área de las ciencias exactas, como una oportunidad de ver los estudiantes y los actores en general de la comunidad académica, como sujetos con fortalezas, potencialidades y capacidades para mejorar las dificultades que se presentan en sus realidades, logrando generar autonomía y empoderamiento de estos en sus procesos académicos y administrativos.
- Se ha logrado generar nuevos procesos en la unidad, partiendo de los gustos e intereses de los estudiantes, lo que promueve mayor participación y apropiación de los procesos.
- Queda como resultado de la práctica la fundamentación teórica de los programas Docentes Consejeros y PAS (ver anexo 1), como un aporte fundamental del Trabajo Social para intencionar las acciones desarrolladas y así trascender de lo técnico instrumental, generando procesos reflexivos,

críticos y encaminados a la permanencia estudiantil. De esta forma, y reconociendo la importancia de la sistematización de los procesos sociales y culturales, estos documentos permitirán tener un punto de partida para nuevos practicantes, coordinadores de bienestar y demás personal interesado en los procesos de la unidad, generando así un dialogo de saberes y conocimiento alrededor de estos y evitando que se pierdan con la salida de las personas que los han liderado, pues ante todo se reconoce que los procesos no deben depender de una persona en específico, sino que deben tener una fundamentación muy fuerte que les permita sobrevivir ante el cambio de actores, administraciones y demás situaciones que puedan afectar su funcionamiento.

Ambos procesos quedan fundamentados bajo las teorías de Bienestar planteadas por Amartya Sen y Manfred Max Neef reconociendo la importancia de acompañar al estudiante en sus necesidades de ser, hacer, tener y estar como estudiante en la Universidad, desde el fortalecimiento de sus capacidades para su permanencia integral.

- Más allá del solo reconocimiento de la unidad, los estudiantes se están apropiando de ella y de sus procesos, lo que implica a su vez un reto de continuar fomentando estrategias de difusión de la información de la unidad y encuentro con los estudiantes.
- Se ha logrado generar la vinculación con otras unidades académicas y la participación de estudiantes de toda la comunidad universitaria, en el desarrollo de estrategias encaminadas a la permanencia y el bienestar estudiantil, lo que promueve un acercamiento entre diversas áreas de conocimiento que se ven fragmentadas en la universidad.
- Como un resultado fundamental de la práctica, fue la participación en el proyecto “Bienestar FCEN tiene Ciencia en sus Regiones” desde su planeación, ejecución y evaluación, el cual tuvo como objetivo Generar espacios que vinculen los estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de las regiones a los procesos de Bienestar de la dependencia.

- Otro resultado a resaltar del proceso de práctica fue la aceptación de la ponencia “La permanencia integral en las Ciencias Exactas y Naturales desde el acompañamiento con docentes y pares” a la sexta Conferencia Latinoamericana sobre Abandono en la Educación Superior -VI CLABES- a realizarse en el presente año en Quitó Ecuador. La cual es la posibilidad de vivir la experiencia de representar la Universidad en un espacio académico a nivel internacional compartiendo las experiencias de trabajo con estudiantes y docentes en pro de la permanencia estudiantil, y de continuar resaltando el aporte del Trabajo Social en diversos escenarios sociales y académicos.

7.2 Alcances

Para el desarrollo de la práctica, presenté en el semestre 2016-1 un plan de práctica con diversas actividades guiadas al cumplimiento de los objetivos general y específico del proceso de intervención del ejercicio académico de la práctica.

Las actividades direccionadas al objetivo específico “Fortalecer el proyecto Docentes Consejeros para el acompañamiento de calidad a estudiantes con vulnerabilidad académica”, se cumplieron en su totalidad, pese a que algunas de ellas no dieron el resultado esperado, tales como la gestión de espacios con los jefes de instituto para promover la participación de más docentes, pues estos no dieron respuesta a las solicitudes realizadas en varias ocasiones, lo que conlleva a una recomendación para la facultad guiada a mejorar la voluntad política y el apoyo administrativo a la unidad y sus procesos.

Por su parte, las actividades encaminadas a “promover escenarios lúdicos, recreativos y culturales para los estudiantes de la FCEN”, se cumplieron en un 64%, dado que no se pudieron realizar algunas como recolección y entrega de documentos porque esta podría generar algunas dificultades con temas de derechos de autor, sin embargo se podría promover bajo la consigna de

liberación del conocimiento; otra actividad que no se pudo llevar a cabo fue la estampación de camisetas dado la falta de recursos para la misma, y finalmente la biblioteca humana, la cual no se encontró el espacio propicio para desarrollar.

Finalmente, las actividades tendientes a “aportar al desarrollo de estrategias en los diferentes procesos de la unidad para el mejoramiento de las condiciones académicas y universitarias de los estudiantes”, fueron cumplidas en su totalidad, logrando incluso resultados como la aprobación de un proyecto para la ejecución en las regiones, una aprobación de ponencia a nivel internacional y en general el reconocimiento de la unidad por parte de los estudiantes, administrativos y docentes de la facultad.

Sin estar dentro de los objetivos del proyecto, se realizó en los últimos meses el acompañamiento al programa PAS, con la participación de 3 nuevos estudiantes para el desarrollo de las asesorías, teniendo en total 10 PAS, con quienes se programaron varios encuentros de capacitación para su formación como tutores académicos, y solo a 1 asistieron 2 estudiantes.

Tabla 10 Resultados

Resultado esperado	Variable	Indicador	Cumplimiento
El proyecto docentes consejeros se ha fortalecido con la vinculación de más docentes.	Participación docentes consejeros	La participación de docentes en el proceso de consejería para el semestre 2016-2 duplica	31% E 9 docentes consejeros del semestre 2016-1, se pasó a contar con 13 docentes en el semestre 2016-2.
El proyecto docentes consejeros se fortalece con la participación de más estudiantes.	Participación estudiantes	Cada docente consejero tiene en el semestre 2016-2 la participación activa del 46% de los estudiantes asignados a su	40% A cada docente le asisten a las consejerías entre 4 y 6 estudiantes asignados.

		proceso de consejería.	
El proyecto docentes consejeros contribuye al fortalecimiento del proceso ¡que nota estar en Medellín! (estudiantes foráneos).	Estudiantes foráneos	El 100% de los estudiantes foráneos que ingresan a la facultad de Ciencias Exactas y Naturales para el semestre 2016-2 tienen el acompañamiento de un docente consejero.	100% Si bien el proceso ¡Que nota estar en Medellín! Se canceló por la inasistencia de estudiantes, estos se asignaron a los docentes para el apoyo en su proceso de inserción a la universidad.
La unidad de Bienestar FCEN ofrece actividades culturales de interés para sus estudiantes.	Actividades culturales	Durante el semestre 2016-2 se programan 5 actividades culturales de interés para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	100% A pesar de no estar a cargo del proceso de deporte y tiempo se ha hecho el acompañamiento a este con la realización del evento de promoción de los servicios de la unidad “bienestar FCEN tiene ciencia”. Se apoyó en la convocatoria y difusión del recorrido en I serpentario. En las Jornadas Universitarias desde Bienestar se realizó en conjunto con Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias - CIFAL y Microbiología el carrusel de sabores, concurso de fotografías y la carrera de observación CONCENTRADOS.
La unidad de Bienestar FCEN promueve dentro de	Oferta deportiva interna	Durante el semestre 2016-2 se programan mínimo 3 torneos	100% Se ha apoyado el desarrollo del torneo relámpago de Ajedrez para toda la

su área de deporte y tiempo libre oferta interna para el adecuado uso del tiempo libre y el sano Esparcimiento.		deportivos internos.	facultad, y los torneos de ajedrez y sapo para la celebración del día del químico.
La comunidad académica de la facultad de Ciencias Exactas y Naturales Conoce los servicios de Bienestar FCEN.	conocimiento de servicios prestados por Bienestar FCEN	El 65% de la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales conoce los servicios que ofrece Bienestar FCEN.	100% Gracias al trabajo interdisciplinario, a los diversos eventos realizados, a los procesos y tener a cargo el servicio de alimentación, la comunidad académica reconoce la unidad tanto en su ubicación física como en sus procesos.

8. CONSIDERACIONES FINALES

Realizar la práctica académica en Bienestar Universitario de la FCEN me ha permitido conocer las dinámicas universitarias desde otra óptica, e identificar todo el esfuerzo que la universidad realiza para la permanencia de nosotros como estudiantes; en este sentido a nivel personal la práctica se consolidó como una forma de retribuir a la universidad todo ese esfuerzo del que he sido beneficiada y que me permite estar hoy un paso más cerca de mi profesionalización.

Haber realizado los tres niveles de práctica en el mismo campo, me permitió generar un proceso completo y continuo, en donde pude observar los resultados del mismo y reconocer la importancia de la actuación profesional fundamentada, consiente y crítica. A continuación, doy algunas conclusiones y recomendaciones de acuerdo al proceso vivenciado en este campo:

8.1 Conclusiones

- El accionar del Trabajo Social en el ámbito del Bienestar Universitario es fundamental, dado que permite una visión integral del estudiante, de sus dificultades y potencialidades para la búsqueda de su fortalecimiento académico y personal reconociéndolo como un ser con capacidades de agenciamiento y de promover él mismo el mejoramiento de su calidad de vida académica.
- Desde nuestra profesión, se logra vincular diversos actores administrativos, docentes y familia, que son fundamentales para cumplir con los objetivos de permanencia promoviendo el trabajo interdisciplinario y en red, lo que permite promover estrategias desde la integralidad y acordes a las necesidades reales de los estudiantes, y reconocer que la permanencia estudiantil es un tema que concierne a toda la comunidad académica pues desde ella es que se logra cumplirlos objetivos misionales de la universidad.

En este sentido, es fundamental el conocimiento de los servicios ofrecidos por las diferentes instancias que vinculan al estudiante y su bienestar para poder realizar un adecuado acompañamiento y remisión de los casos que así lo requieran.

- Es fundamental tener una estructuración de los procesos realizados en el ámbito social, para que a partir de esta se reconozca su fundamentación teórica, metodológica y conceptual que permita hacer un seguimiento constante de los mismos, dado que sin esta son pocas las claridades que se tienen de los procesos, y de esta forma se dificulta más el accionar, o incluso se puede perder la memoria de lo realizado dado que no se logra trascender el ámbito técnico-instrumental.

Esto se convierte entonces en un reto para el accionar del Trabajo Social en la unidad de Bienestar, en donde se debe fundamentar e intencional

crítica y analíticamente todos los procesos desarrollados, para su fortalecimiento y su posible replica en un futuro.

- En el proceso específico de Docentes Consejero, Trabajo Social ha logrado generar en la FCEN reflexiones con los docentes sobre la importancia de lo pedagógico en el ámbito educativo, de la superación de las relaciones de horizontalidad y de la necesidad de repensar el conocimiento no como algo que se entrega sino como un elemento que se construye mutuamente en el diálogo y el reconocimiento del otro como un igual.
- Para tener mayor acogida por parte de los estudiantes, es fundamental acercarse a ellos desde sus gustos y preferencias, generarles motivación desde la escucha de sus necesidades, y sobre todo desde la confianza para su apoderamiento de los procesos de la unidad.
- Si bien cada practicante en la unidad de Bienestar FCEN, realiza el acompañamiento a algunos procesos en específicos, todos ellos van guiados hacia un objetivo común, de promover la permanencia estudiantil, por lo que no deben ser vistos segmentados, sino que por el contrario deben seguir buscando escenarios que permitan el trabajo interdisciplinario.
- Ante todo la práctica es un ejercicio académico que requiere retomar los aprendizajes adquiridos en la formación académica, y centrar su atención en los componentes de la intervención y la integralidad entre estos, para el estudio y el abordaje de las realidades sociales que se viven en diversos contextos, en este caso en el ámbito universitario.
- Bienestar como centro de práctica da la posibilidad de tener un acercamiento importante al ejercicio profesional. Este como todos los campos, presentan al estudiante un reto de apropiación y de ética profesional para el abordaje de los procesos y el relacionamiento con los

otros, en donde la autonomía y el gusto por lo que se hace son pilares fundamentales para un buen accionar.

- En ocasiones los procesos no dan el resultado esperado y esto hace parte de la realidad que se vive en la actuación profesional, ejemplo de ello fue el cambio de metodología propuesto para la asignación de citas de PAS mediante correo electrónico, pues lo que se generó fueron mayores dificultades para realizar el seguimiento al proceso.

8.2 Recomendaciones

- Se recomienda a Facultad de Ciencias Exactas y Naturales apoyar la unidad de Bienestar Universitario con recursos humanos, económicos y físicos para el adecuado desarrollo de los procesos orientados a la permanencia estudiantil.
- Se recomienda a la unidad de Bienestar FCEN continuar fortaleciendo los procesos de acompañamiento estudiantil, y no desistir a pesar de que en ocasiones no se vea bien recompensado el esfuerzo que se hace.
- Es fundamental continuar reivindicando el accionar del área social en las ciencias exactas como una forma de humanización de lo científico, y en el ámbito académico, como una forma de continuar promoviendo reflexiones en torno a la construcción de conocimiento, las pedagogías y el encuentro con el otro.
- Se requiere replantear el PAP como documento rector de la unidad de Bienestar, pues los contextos de su creación han cambiado y las necesidades de los estudiantes también, y en ese sentido es fundamental generar constantemente las reflexiones teóricas, conceptuales y metodológicas alrededor del tema de Bienestar estudiantil.

- Ante la aún existente apatía de los estudiantes a los procesos, se requiere continuar replanteándose continuamente, las estrategias de comunicación y convocatoria, en pro de una mayor participación de los estudiantes a los procesos de la unidad.
- Con PAS, se recomienda generar nuevas estrategias de comunicación y motivación a participar de los encuentros y hacer seguimiento y valoración del proceso dado que hubo un alejamiento progresivo de la unidad de varios de ellos.

9. BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo superior 173 13 de julio de 2000

Atehortua y otras (2007). El concepto de consejería en instituciones de educación superior desde un enfoque sistémico. Proyecto de grado para optar por el título de Trabajadoras Sociales. Bogotá: Universidad de la Salle. Facultad de Trabajo Social.

Cifuentes, R.M (s,f) Conceptos para leer la intervención de Trabajo Social, aporte a la construcción de identidad

Colombia aprende (s,f) Cruzar la meta, estadísticas 2014. Obtenido de:
<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-350629.html>

González, L. J., Aguilar, E. R., & Pezzano, G. (2002). Reflexiones sobre el Bienestar Universitario. Una mirada desde la educación a distancia y la jornada nocturna. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda.

Ley 30 de 1992

López, C. Franco, G, J (s,f) Las Ciencias básicas y la deserción estudiantil,
Obtenido de:
http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702_ciencias_basicas_desercion.pdf

Melendez, S, R (2008) Estudio sobre deserción y permanencia académica en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la Guajira desde el II PA 2005 hasta el II PA 2007. Obtenido en:
http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-323174_recurso_1.pdf

Mendoza y otros (2014) Permanencia académica: Una preocupación de las instituciones de educación superior. Obtenido en
https://www.uac.edu.co/images/stories/publicaciones/revistas_cientificas/escenarios/volumen-12-no-2/articulo10.pdf

Mineducación. (s.f.). Financiación de la educación superior. Obtenido de
Mineducación: <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-235797.html>

Nacional, M. d. (2009). Deserción Estudiantil en la Educación Superior Colombiana. Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Oriol, P, J (S.f) El Desarrollo como libertad, la crítica de Sen al utilitarismo. Obtenido de <http://www.ops.org.bo/textocompleto/bvsp/boxp68/utilitarismo.pdf>

Perez, J. L., Zuluaga, F., Fonseca, I., Múnera, E., Marín, C., Rodríguez, B., & Zuluaga, J. (2010). Propuesta: plan de acompañamiento permanente - PAP. Medellín: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Pineda, B, C. (2010) Persistencia y graduación: hacia un modelo de retención estudiantil para las instituciones de educación superior en Colombia. Obtenido de:
<http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/2532/125341.pdf?sequence=1>

Restrepo, J. C. (1998). Prologo. En M. T. Hincapié, Universidad de Antioquia. Historia y presencia. Medellín: Universidad de Antioquia.

Rincón, J. H. (s.f). Gestión Académica. Obtenido de Escuela Normal superior Monterrey Casanare: <https://escuelanormalsuperior.wordpress.com/>

Toro (2013) Enfoques sobre el Bienestar. Proyecto de aula Estado, Políticas Públicas y Bienestar Social. UdeA

UdeA. (s.f.). Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Obtenido de www.udea.edu.co: <http://cienciasexactasynaturales.udea.edu.co/>

UdeA. (s.f.). Naturaleza jurídica. Obtenido de www.udea.edu.co: <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/quienes-somos/contenido/asmenulateral/naturaleza-juridica/>

UdeA. (s.f). Oficina de Bienestar y asuntos estudiantiles. Obtenido de Ciencias Exactas y Naturales: http://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/unidades-academicas/facultades/ciencias-exactas-naturales/ciencias-exactas-naturales/contenido/asmenulateral/bienestar!/ut/p/z1/1VRNT-MwEP0rcOgxsvNZ52iy6aluadl-bZILmjoO9SpxQulg2F-_DohdVUAg

Unesco. (s.f.). Derecho a la educación. Obtenido de Unesco: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/right-to-education/>

Unidas, N. (s.f.). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Obtenido de Naciones Unidas: http://www.un.org/es/documents/udhr/index_print.shtml

10. ANEXOS

10.1 Anexo 1

**DOCUMENTO BASE DOCENTES CONSEJEROS
BIENESTAR UNIVERSITARIO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo fundamentar el proceso Docentes Consejeros y Pares Académicos Solidarios de la Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Antioquia, convirtiéndose en un soporte documental para la consulta de diversos estamentos académicos y administrativos que deseen conocer los procesos de la Unidad, esto ante la necesidad expresa de tener un soporte físico, pues con el se da una mayor consolidación de los procesos y posibilitar también la réplica y fortalecimiento de los mismos.

1. DOCENTES CONSEJEROS

DEFINICIÓN

El proceso Docentes Consejeros es un acompañamiento que realizan los docentes a los estudiantes de la Facultad que presentan alguna situación que puede convertirse en factor de riesgo para su permanencia en la universidad; donde por medio del diálogo, la escucha y una relación de horizontalidad se abordan diversos aspectos relacionados con la vida universitaria, académica y personal para el fortalecimiento de la permanencia integral de los estudiantes.

OBJETIVOS

General: Fortalecer la permanencia integral de los estudiantes en riesgo de deserción de la FCEN mediante la consejería y el apoyo a su proceso formativo, académico y personal.

Específicos:

- Vincular a los docentes de la facultad a los procesos de Bienestar Universitario guiados a promover la permanencia estudiantil.
- Capacitar a los docentes en diversos temas pertinentes para el acompañamiento estudiantil.
- Detectar factores de riesgo que tienen los estudiantes de la Facultad para su permanencia y orientarlos para su adecuado afrontamiento.
- Realizar la oportuna remisión de los casos a la unidad de Bienestar Universitario y las otras instancias que puedan apoyar a la permanencia universitario.

¿QUÉ ES LA CONSEJERÍA?

La consejería es una estrategia pedagógica encaminada a potenciar el proceso de inserción y permanencia del estudiante en la vida Universitaria, basado en la interacción continua entre consejeros y estudiantes. Esta es definida por Atehortua y otras, citando a Ramírez Ramiro como:

Un proceso continuo de apoyo al estudiante o las personas para el desarrollo máximo de sus potencialidades en función del logro de su objetivo de formación académica, personal, social y para la búsqueda de adaptación a las exigencias que plantea el ambiente universitario y de manera específica el de la Facultad. El carácter de la asesoría es ante todo promocional y preventivo en cuanto trata de buscar la permanencia y el éxito del estudiante durante su vida universitaria (2007).

De esta forma, se logra trascender del acompañamiento meramente académico a un reconocimiento del estudiante en sus aspectos personales y sociales, los cuales mediante el diálogo permiten promover mejoras en la calidad de permanencia de los estudiantes en la facultad y la universidad, esta se desarrolla mediante el diálogo, la escucha y el acompañamiento a lo académico y psicosocial del estudiante reconociendo que ambos aspectos de la vida están intrínsecamente relacionados para su formación integral, pretende trascender las relaciones de educación vertical en donde el docente es el poseedor del conocimiento y el estudiante se ve como una tabla rasa que recibe ese conocimiento, a una relación horizontal, de comprensión de las dimensiones

personales, económicas y psico-sociales que tiene un estudiante y que intervienen en el desarrollo de su vida académica.

En este sentido, persigue la formación integral individual, sitúa en el centro del proceso al estudiante quien, con la orientación de su consejero, detenta el control en cuanto a la selección de los contenidos y el tiempo en el que logrará su formación profesional. Todo ello encaminado al logro de niveles superiores de calidad en el aprendizaje (Rincón, sf)

Con este proceso se busca además del acompañamiento al estudiante, generar reflexiones en los docentes sobre su quehacer en el ámbito educativo, la importancia de la pedagogía y el reconocimiento de las diversidades en los estudiantes para la construcción del conocimiento.

SUJETOS PARTICIPANTES

El proceso de consejería en la FECN es construido por diversos actores que reconocen la importancia del acompañamiento docente en el proceso de formación tanto académico como personal de los estudiantes. Cada uno de estos actores aporta conocimientos, actitudes y aptitudes de forma voluntaria, para propiciar el acompañamiento con calidad a los estudiantes y de esta forma aportar a su permanencia dentro de la universidad.

El consejero

Los Docentes Consejeros, son docentes de la facultad profesionales en áreas de las ciencias exactas, con capacidades y habilidades sociales interesados en mejorar las condiciones académicas de los estudiantes. También son docentes con habilidades comunicativas y de escucha que les permite generar un diálogo con el estudiante, para conocer sus situaciones personales, académicas y sociales que les genera dificultades para el desarrollo de su proceso académico.

Estos docentes son comprometidos con su proceso de capacitación para la consejería y concededores de los servicios de bienestar universitario para la adecuada remisión de los casos de estudiantes.

Dentro de sus funciones, están:

- Escuchar y apoyar al estudiante
- Guiar a los estudiantes para afrontar sus problemáticas académicas, personales y sociales.
- Realizar adecuada remisión de los casos a la Unidad de Bienestar Universitario u otras instancias que puedan favorecer la permanencia estudiantil.
- Disponer horario para la atención de los estudiantes.
- Asistir a capacitaciones programadas por la Unidad de Bienestar Universitario con el fin de fortalecerse constantemente como consejeros.
- Realizar seguimiento a los casos de los estudiantes, mediante el registro de la información en los formatos destinados para tal caso.
- Mantener confidencialidad en la información obtenida en las sesiones de consejería con los estudiantes.
- Reflexionar sobre su quehacer docente, en miras de mejorar cada vez su pedagogía y el relacionamiento constante con los estudiantes.
- Mantener comunicación constante con la Unidad de Bienestar Universitario de la Facultad para el continuo fortalecimiento y retroalimentación del proceso.
- Informar a la Unidad de Bienestar si existe conflicto de intereses para tomar las medidas necesarias, (ej: cuando un estudiante aconsejado está en clase con el docente consejero, debe informar para hacer el cambio).

Estudiante aconsejado

La ley 30 de 1992 en artículo 107, plantea que “*Es estudiante de una institución de Educación Superior la persona que posee matrícula vigente para un programa académico*”. Pero el estudiante, en una formación integral, no solo es quien asiste a un aula de clase a adquirir conocimientos, es un ser con capacidades y habilidades físicas, cognitivas y sociales que le permiten velar y ser garante del desarrollo de su proceso formativo con autonomía, por lo que los servicios que se le ofrecen desde la unidad son un apoyo que él mismo debe tomar la iniciativa de recibir.

En el programa de Docentes Consejeros, los estudiantes que participan son aquellos a quienes se les identifica vulnerabilidad académica (en semestres avanzados: terceriadores, repitentes y en periodo de prueba; y en primer semestre: estudiantes foráneos provenientes de regiones externas a Medellín y su área metropolitana, para quienes la adaptación a la universidad pueda ser un factor de riesgo).

Dentro de sus funciones esta

- Asistir a las sesiones de consejería programados con los docentes.
- Informar si desea el cambio de consejero.
- Informar si no hará más uso del proceso de consejería.
- Valorar cualitativamente el proceso para su constante retroalimentación.
- No confundir el acompañamiento social que el docente consejero le brinda, para obtener beneficios de tipo académico.

Coordinación de Bienestar FCEN

Profesionales graduados y en formación de las Ciencias Sociales y Humanas, con habilidades sociales y comunicativas que promueven programas y procesos encaminados a fortalecer la permanencia estudiantil, desarrollando trabajo interdisciplinario y en red para lograr los objetivos de cada proceso y de la unidad en general.

Dentro de sus funciones esta:

- Realizar la asignación de los estudiantes aconsejados a sus respectivos consejeros al inicio del período académico.
- Difundir entre los estudiantes las ventajas de hacer uso del programa de consejerías.
- Mantener comunicación constante con los docentes consejeros para realizar el seguimiento del proceso.
- Convocar y motivar a docentes para participar del proceso.

- Propiciar encuentros para el compartir de experiencias en las sesiones de consejerías.
- Capacitar a los docentes para su proceso como consejeros.
- Monitorear y evaluar el proceso de consejería

Otros actores:

Profesionales de Promoción y Prevención

Profesionales de la psicología asignados por Bienestar central, los cuales en su área de promoción y prevención se encargan de dar talleres a los docentes consejeros, con el fin de capacitar su labor y además dar respuesta a las situaciones más frecuentes en su interacción con los estudiantes.

Permanencia con equidad

Programa institucional de la UdeA que busca Fortalecer las capacidades institucionales para el fomento del acceso, permanencia y graduación de los estudiantes. Este programa se encarga de aportar al proceso diversas estrategias para su fortalecimiento, y ponerlo a dialogar con los demás procesos de tutoría que tienen las otras facultades de la Universidad.

METODOLOGÍA

El proceso se desarrolla en 7 momentos:

1. Convocatoria de Docentes: En este momento se realiza la invitación a los docentes de la Facultad a participar del proceso, exponiendo los objetivos y las experiencias del mismo. En este momento los docentes son motivados a participar con el reconocimiento de 1 asignatura en su plan de trabajo por las consejerías que ofrecen a los estudiantes.

2. Capacitación docente: Para desarrollar habilidades para la consejería, los docentes son capacitados con una serie de talleres de preparación en temáticas relacionadas el acompañamiento en la vida estudiantil que permita a

los docentes una visión más clara sobre la importancia del proceso que desarrollan.

Algunas de las temáticas abordadas han sido:

- Jóvenes en contexto
- La situación de los jóvenes en la universidad
- Reglamento estudiantil
- Servicios de bienestar universitario
- Temas de mayor consulta de los estudiantes a nivel psicológico.

Por otro lado, de acuerdo a las diversas dinámicas que van surgiendo en el proceso, y las propuestas ofrecidas por los mismos docentes, se proponen talleres como:

- Ética del docente.
- Relación profesor-profesor
- Relación profesor-estudiante

3. Selección de estudiantes: Al iniciar el semestre, se realiza la selección de los estudiantes con situaciones de vulnerabilidad académica de acuerdo a la base de datos de los estudiantes matriculados que es facilitada por el departamento de Admisiones y Registro.

En el inicio del programa se asignaron estudiantes de todos los semestres que presentaban dificultades académicas como periodo de prueba y tercerizadores; y posteriormente, debido a las diversas situaciones de vulnerabilidad de los estudiantes que también trascienden lo académico a lo social y lo personal especialmente de primeros semestres foráneos, se decidió vincularlos en el proceso para realizar un proceso de tipo preventivo, y continuar a su vez con la promoción a los estudiantes de semestres avanzados.

4. Asignación de estudiantes por docente: se le realiza la asignación de un grupo de estudiantes aconsejados a cada docente. La cantidad de este grupo de estudiantes se define de acuerdo a las capacidades de tiempo que cada docente presente para las consejerías.

Además, queda a libertad del docente realizar la consejería con estudiantes de primer semestre, de semestres avanzados o de ambos casos.

5. Motivación de estudiantes: A cada estudiante se le convoca a participar del proceso mediante correos electrónicos enviados tanto por la unidad de bienestar, como por el docente consejero.

Si un estudiante que no está seleccionado para las consejerías desea participar puede solicitar la asignación de un docente consejero en la Unidad de Bienestar FCEN.

6. Consejerías y atención de casos: Puestos en contacto docentes y estudiantes, entre ellos pactan horario y lugar para el desarrollo de las consejerías, las cuales se esperan sean continuas durante el semestre para fortalecer la permanencia estudiantil y el apoyo constante al estudiante.

De acuerdo a las necesidades y/o dificultades que el docente observa en los estudiantes, hace la respectiva remisión de los casos a la unidad de Bienestar de la facultad o a las entidades competentes.

7. Seguimiento y Evaluación: Para el seguimiento del proceso se adoptaron formatos de ficha de caracterización del estudiante, asignación de consultas, evolución de consejería, evaluación de la consejería y record de asistencia compartidos por el programa Permanencia con Equidad ; y al finalizar el semestre se comparten las fichas de evaluación donde los estudiantes valoran cualitativamente los encuentros realizados con los docentes, las metodologías usadas, y los resultados del proceso; por su parte con los docentes se realiza un encuentro de cierre del proceso donde ellos comparten las experiencias durante el semestre y también realizan una valoración cualitativa del acompañamiento realizado desde la unidad de Bienestar; y la generación de estrategias de fortalecimiento.

2. PARES ACADÉMICOS SOLIDARIOS-PAS

DEFINICIÓN

PAS es un proceso en donde estudiantes voluntarios y compensadores de semestres avanzados y egresados, brindan un acompañamiento académico a estudiantes de pregrado con dificultades en algunas materias básicas o asignaturas específicas.

Los temas en los que se ofrecen las asesorías generalmente son de las materias básicas de la facultad (como química, física, matemáticas básicas, biología celular, entre otras); y lo que se pretende con ellas es ofrecer un acompañamiento académico, resaltando que no se trata de la resolución de talleres o parciales, sino de una construcción conjunta del conocimiento para dar respuesta a las dudas, inquietudes y falencias que se presentan.

OBJETIVOS

General

Fortalecer la permanencia integral de los estudiantes de la Facultad mediante el desarrollo de asesorías académicas en las materias básicas, de estudiantes de semestres avanzados o egresados a estudiantes de primeros semestres.

Específicos

1. Ofrecer asesorías académicas en temas específicos de las materias básicas a los estudiantes de la facultad que así lo requieran.
2. Contrarrestar posibles condiciones académicas que inciden en el bajo desempeño académico de los estudiantes.
3. Motivar las tutorías entre Pares para la el apoyo académico y fortalecimiento de procesos de voluntariado y compensación de horas de beneficios económicos.

¿QUÉ SON LAS TUTORÍAS ENTRE PARES?

“Las tutorías significan una forma de atención individualizada a la población estudiantil que complementa la actividad docente y tiene como fin utilizar las potencialidades propias del estudiante para su mejor inserción en la educación, aumentar sus capacidades de aprendizaje y superar factores que juegan como determinante de su desestímulo” (Mosca y Santiviago, s.f).

De esta forma, el proceso de Pares Académicos Solidarios se enmarca en una forma de tutoría que vincula a los estudiantes a la promoción de la permanencia integral de la comunidad académica denominada teóricamente Tutoría Entre Pares -TER- la cual es “una modalidad educativa que consiste en el apoyo mutuo entre compañeros que comparten un mismo nivel educativo, está basada en la propuesta de aprendizaje cooperativo para la construcción de conocimiento colectivo entre estudiantes, y busca incidir en el aprovechamiento escolar de sus compañeros, reducir los índices de reprobación y abandono y favorecer la adaptación de los jóvenes (especialmente los de nuevo ingreso) al contexto escolar” (SEP y FLACSO, 2014).

En esta estrategia el rango de edades similares y la condición de estudiantes se convierte en una fortaleza dado que en “esta díada (tutor-tutorado), la cercanía etaria y la condición de ser estudiantes, permite el uso de códigos comunes, similares estrategias de comunicación, lo cual habilita un intercambio fluido que enriquece y potencia el vínculo”. (Mosca y Santiviago, s.f).

Las tutorías entre Pares generalmente son de forma voluntaria y solidaria impulsada por el deseo de fortalecer sus conocimientos en las diferentes áreas que acompañan y de tener experiencia en el manejo de grupo y docencia, lo que se convierte en un gran aprendizaje tanto para el estudiante que recibe la asesoría, como para aquel que la ofrece. En la FCEN, el proceso PAS también ha posibilitado para muchos estudiantes, la compensación de horas por los apoyos económicos recibidos por diferentes corporaciones. Con relación a ello, es importante reconocer que a pesar de que ya existen Monitorias en la Facultad, y que para ello a los estudiantes se les ofrece remuneraciones económicas, estas en ocasiones no tienen muy buena acogida por parte de los estudiantes,

quienes prefieren acercarse y recibir las asesorías por parte de los PAS, dado que estas son mucho más personalizadas.

SUJETOS PARTICIPANTES

El proceso PAS es construido por los mismos estudiantes de la Facultad quienes por un lado se ven motivados por su solidaridad y compromiso a aportar al fortalecimiento académicos y a la permanencia integral de sus compañeros, y por otro lado, reconocen la importancia y la necesidad de sentirse apoyados y entendidos por personas semejantes.

La participación de estos sujetos es totalmente voluntaria.

El Par Académico Solidario

Es un estudiante o un egresado con fortalezas académicas en diferentes temas y asignaturas, habilidades comunicativas y deseo de aportar a la permanencia integral en la Universidad, que apoya a uno o varios estudiantes con dificultades académicas en esas áreas.

Dentro de sus funciones esta:

- Destinar un horario para el desarrollo de las asesorías.
- Asistir a las asesorías programadas.
- Realizar seguimiento de los temas asesorados en los formatos destinados para ello.
- Informar a la unidad de Bienestar novedades, dificultades y observaciones encontradas en el desarrollo de las asesorías.
- Asistir a los encuentros de capacitación y compartir de experiencias por ofrecidos por la Unidad de Bienestar FCEN.
- Propender por el aprendizaje consciente de los estudiantes asesorados, motivándolos a profundizar en los temas que se abordan.

Estudiantes Asesorados

Estudiantes de primeros semestres que presentan algunas dificultades o problemáticas, o que desean profundizar en algunas áreas del conocimiento, y que requieren las asesorías ofrecidas por los PAS.

Dentro de sus funciones esta:

- Solicitar previamente asesoría en el tema de su interés.
- Asistir a las asesorías programadas.
- Valorar-evaluar cualitativamente las asesorías recibidas por parte de los PAS
- Informar a la unidad de Bienestar FCEN observaciones y /o recomendaciones sobre las asesorías recibidas por los PAS.

Coordinación de Bienestar FCEN

Profesionales graduados y en formación de las Ciencias Sociales y Humanas, con habilidades sociales y comunicativas que promueven programas y procesos encaminados a fortalecer la permanencia estudiantil, desarrollando trabajo interdisciplinario y en red para lograr los objetivos de cada proceso y de la unidad en general.

Dentro de sus funciones esta:

- Convocar y motivar a los estudiantes de la facultad a participar como voluntarios o compensadores en el proceso PAS.
- Difundir los horarios y temas que acompañan los PAS, entre la comunidad académica de la Facultad, e Informar dentro de diversos espacios con los estudiantes, como son las inducciones sobre el proceso.
- Propiciar encuentros para el compartir de experiencias y fortalecer las habilidades sociales y comunicativas de los estudiantes PAS.
- Mantener comunicación constante con los PAS para realizar el seguimiento del proceso.
- Evaluar cualitativa y cuantitativamente el desarrollo de las asesorías realizadas.

METODOLOGÍA

El proceso se desarrolla en 6 etapas:

1. **Convocatoria PAS:** Se parte de motivar a estudiantes del tercer semestre en adelante (quienes ya han abordado las materias básicas) que deseen hacer parte del proceso.
2. **Capacitación PAS:** Los estudiantes que se muestran interesados en ser PAS se inscriben y luego pasan un proceso de capacitación relacionada con la labor y el acompañamiento que van a brindar a los estudiantes de los primeros semestres, estas capacitaciones abordan temáticas como hábitos de estudio, relaciones interpersonales, habilidades sociales y comunicativas, entre otros.
3. **Establecimiento de horario:** Los PAS ponen a disposición un horario fijo para brindar las asesorías, y/o definen que sus asesorías se pactaran vía correo electrónico, y se comprometen a asistir a ellas puntualmente.
4. **Promoción del proceso:** La unidad de Bienestar FCEN comparte vía correo electrónico, redes sociales y mediante volantes los horarios, temáticas y lugares para que los estudiantes que lo requieran se enteren del proceso y puedan acceder a el.
5. **Desarrollo de asesorías:** Los estudiantes interesados en un tema en específico se ponen en contacto con los PAS y programan los encuentros para las asesorías.
6. **Seguimiento y evaluación:** Durante todo el proceso se lleva registro físico de cada asesoría brindada, con el fin de generar balances y estadísticas de participación. Además de generar reuniones de cierre tanto con los PAS, como con los estudiantes asesorados como parte de evaluación cualitativa de la estrategia donde los estudiantes valoran las asesorías recibidas, las metodologías usadas por los PAS y el acompañamiento realizado de Bienestar.

BIBLIOGRAFÍA

Atehortua y otras (2007). El concepto de consejería en instituciones de educación superior desde un enfoque sistémico. Proyecto de grado para optar por el título de Trabajadoras Sociales. Bogotá: Universidad de la Salle. Facultad de Trabajo Social.

Mosca, A., & Santiviago, C. (s.f). Tutorías de Estudiantes: Tutorías entre Pares. Obtenido de Compromiso Educativo:

http://www2.compromisoeducativo.edu.uy/sitio/wp-content/uploads/2013/10/libro_tutorias.pdf

Rincón, J. H. (s.f). Gestión Académica. Obtenido de Escuela Normal superior Monterrey Casanare: <https://escuelanormalsuperior.wordpress.com/>

SEP y FLACSO, 2014. Yo no abandono. Manual para Implementar la Tutoría entre Pares (Alumno-Alumno) en Planteles de Educación Media Superior. Obtenido de Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec:

http://prepajocotepec.sems.udg.mx/sites/default/files/yna_manual_4_1.pdf

10.2 Anexo 2

Taller de configuración del objeto de intervención

Presentación: Con el ánimo de avanzar en la construcción, problematización y reflexión del ejercicio profesional desde el proceso de práctica profesional, a continuación se propone hacer una recuperación de la experiencia a partir de la identificación de cada una de las dimensiones que configura y da sentido a la intervención social, asociadas con lo teórico-conceptual, contextual y de configuración del objeto, la metodología y lo ético-político. En cada una de las dimensiones, debe ubicarse los elementos que la constituyen, invocando siempre la reflexión profesional y la noción amplia de la intervención fundamentada.

Dimensiones de la intervención profesional y su presencia en la práctica profesional:

1. Dimensión teórico-conceptual: referida al conjunto de referentes teóricos y conceptuales que se definen para la comprensión, problematización y orientación del objeto, los sujetos y el ejercicio profesional.

PERSPECTIVA TEÓRICA	PERSPECTIVA CONCEPTUAL	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA SU ADOPCIÓN
<p>El Bienestar como lo indica el mismo término hace alusión a un <i>estar bien</i>. El cual ha tenido históricamente diferentes formas de abordarse: desde una perspectiva aristotélica este es un medio para alcanzar la felicidad, mientras que desde una perspectiva utilitarista-hedonista este es el fin, en donde al alcanzarlo el sujeto logra obtener placer, y el medio es todo aquello que sea útil para generar placer, esta última es una de las concepciones más comunes en nuestras sociedades.</p> <p>A estas concepciones se le ha hecho diversas críticas, y el concepto en sí mismo ha tenido avances que lo han llevado a abarcar diversas esferas de la vida humana como lo son el ser, el hacer, el tener y el estar.</p> <p>Uno de los mayores exponentes de este enfoque actualmente es Manfred Max Neff quien aborda el bienestar desde las necesidades-entendidas estas no como carencias sino como condiciones humanas universales-, él plantea que el bienestar parte del desarrollo; este entendido no solamente en términos económicos sino sociales y personales, por lo que el desarrollo sería a <i>Escala</i></p>	<p>En este proceso de práctica los conceptos sensibilizadores que la orientan son Bienestar y Permanencia, los cuales se desarrollan a continuación.</p> <p>Bienestar: El Bienestar en esta práctica se entenderá como la estadía con calidad de los estudiantes en la universidad. Para ello, se reconocen como conceptos de segundo orden el ser, hacer, estar, tener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Ser se entenderá como la posibilidad que tiene una persona de convertirse en estudiante de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, lo cual de por sí lo dota de ciertas capacidades y habilidades para llevar a cabo sus estudios profesionales. Implica autonomía, racionalidad, adaptabilidad y disposición para la vida académica. • El tener abarca las condiciones básicas que requiere un estudiante de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales para lograr una permanencia con calidad en la universidad, este ámbito va más allá de lo meramente económico, implica también elementos de protección y acompañamiento a su estadía tanto física como mentalmente. • El hacer implica todas las posibilidades de participación académicas y sociales que tiene un estudiante dentro de la universidad las cuales pueden ser: académicas, deportivas, culturales, investigativas, etc. • El estar plantea el derecho de los estudiantes a nivel físico-espacial de vivir la vida 	<p>La perspectiva del desarrollo a escala humana presenta diferentes elementos fundamentales para el abordaje del Bienestar a partir del tipo de necesidades que plantea, de allí que el ser, el hacer, el tener y el estar se conviertan en los elementos centrales para la comprensión de esta práctica en donde el eje central es la permanencia de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales en la Universidad de Antioquia.</p> <p>Este enfoque permite reconocer la importancia del desarrollo de diferentes estrategias que permitan acompañar a los estudiantes en estos ámbitos (ser, hacer, estar, tener), las cuales se convierten en los satisfactores.</p>

<p><i>Humana</i>, así se nombra su enfoque, el cual reconoce la existencia de unas necesidades básicas universales que son satisfechas mediante unos satisfactores que varían de acuerdo a los contextos espacio-temporales de los sujetos. Esta satisfacción de necesidades puede ayudar a alcanzar al sujeto un alto grado de auto dependencia, el cual es visto como bienestar. Las necesidades tienen dos dimensiones, una axiológica en la cual se ubica la subsistencia, la protección, el afecto, el entendimiento, la participación, el ocio, la creación, la identidad y la libertad; y el plano existencial se ubica el ser, el tener, el hacer y el estar. (Max-Neff, 1998)</p>	<p>universitaria en diferentes estamentos.</p> <p>Permanencia: la permanencia como concepto dependiente de Bienestar, será comprendida como la estadía con calidad, incluyente y duradera en la universidad que les permita a los estudiantes llevar a feliz término su profesionalización o una deserción temprana no traumática para el estudiante. Como concepto de segundo orden, se hablará de la prevención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención: estrategias encaminadas al fortalecimiento físico, personal, académico, económico y psicológico encaminados a evitar que los estudiantes abandonen sus estudios superiores. 	
--	--	--

2. Dimensión contextual y de configuración del objeto: Referida a las condiciones históricas y coyunturales que determinan la realidad en la cual se inscribe la situación problema y el sujeto de la acción. Ello supone identificar los factores sociales, económicos y culturales que inciden en la presencia del mismo, permitiendo con ello avanzar en la delimitación de los posibles problemas que ameritan su abordaje, los cuales deberán pasar por un proceso de priorización y delimitación que se ajuste a los criterios de pertinencia y posibilidades reales de cambio. A su vez, supone la definición de posibles alternativas para su intervención.

CONTEXTUALIZACIÓN		
Antecedentes: cuándo y por qué aparece la situación problema.	Condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que inciden en su presencia (política pública y normatividad).	Actores directa e indirectamente implicados: características actores e instituciones.
<p>La deserción académica es entendida "como una situación a la que se enfrenta un estudiante cuando aspira y no logra concluir su proyecto educativo,</p>	<p>La educación es un derecho reconocido en la constitución política de 1991 en el artículo 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los</p>	<p>Universidad de Antioquia: fundada en 1803 en lo que para ese entonces era la Villa de la Candelaria, se ha constituido en el <i>Alma Mater de los antioqueños; institución que ha estado vinculada durante casi dos siglos a las luchas y vicisitudes del país y del departamento de Antioquia, a los</i></p>

<p>considerándose como desertor a aquel individuo que siendo estudiante de una institución de educación superior no presenta actividad académica durante dos semestres académicos consecutivos, lo cual equivale a un año de inactividad académica” (Nacional, 2009)</p>	<p>demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. (1991)</p>	<p><i>triunfos y derrotas de sus hombres y mujeres, y que también ha sabido impregnar con sabiduría las conquistas de nuestra sociedad.</i> (Restrepo, 1998)</p>
<p>De esta forma, la autora Adelaida Salcedo en su artículo sobre Deserción Universitaria en Colombia plantea que son varios los problemas que pueden influir en que un estudiante opte por desertar de sus estudios, estos pueden ser: “Problemas externos a la universidad, Problemas internos a la universidad, Problemas intrínsecos al estudiante, y Otras causas. Entre los primeros reconoce: a. el sistema educativo nacional y b. El tipo de actividades y el medio económico ambiental reinante es desfavorable. En el segundo tipo de problemas reconoce: a. Escasos recursos y defectos de organización, b. Superpoblación universitaria, c. Deficiencias docentes, d. Falta de ayuda</p>	<p>Y aunque no es obligatorio la garantía del acceso a la educación superior, esta se ha convertido en un aspecto fundamental para el desempeño en la vida pública y social de las personas, pues cada vez son más los requisitos de profesionalización para el acceso a condiciones de trabajo digno, y en sí, para un desenvolvimiento más adecuado en la vida social. Esta es reglamentada por la Ley 30 de 1992 y es ofrecida desde entidades tanto privadas como públicas.</p>	<p>Actualmente la Universidad de Antioquia se ha expandido por diferentes regiones del departamento contando con 26 dependencias académicas, y 14 dependencias administrativas, entre las que se encuentra la dirección de Bienestar Universitario.</p>
	<p>En el Artículo 1° ley 30 de 1998 se estipula que: “La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.”</p>	<p>Facultad de Ciencias Exactas y Naturales: Creada por el Consejo Superior Universitario el 8 de diciembre de 1980. Compuesta actualmente por los institutos de Biología, Química, Física-astronomía, Matemáticas-estadística. Esta es una de las dependencias académicas de la Universidad de Antioquia en donde se da mayores índices de deserción es la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales en donde la mayoría de estudiantes pasan por segunda opción debido a la creencia generalizada de que es fácil pasarse de una carrera de ciencias exactas a una de Ingeniería; y donde la exigencia académica es muy alta y los estudiantes no están preparados para afrontarla, por lo que al momento de iniciar el proceso académico no se logra cumplir las expectativas y se da apertura a los procesos de deserción estudiantil.</p>
	<p>Con relación al Bienestar esta ley plantea en el artículo 117 del capítulo 3 del título 5 que “ Las instituciones de Educación Superior deben adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los</p>	<p>Bienestar Universitario: Busca acompañar a los estudiantes, docentes y empleados en su proceso laboral o académico, con el fin de generarles calidad de vida, formación integral y sentido de comunidad. (UdeA, s,f)</p> <p>Para lograr su objetivo Bienestar Universitario cuenta con varios programas en donde los sujetos, principalmente los estudiantes pueden</p>

<p>organizada para estudiantes (bienestar estudiantil, becas, subsidios, entre otros, e. Currículos inadecuados y f. Carencia de información estadística; a nivel intrínseco del estudiante se reconoce: a. Desarrollo de la personalidad, b. La estructura de la personalidad, c. Los objetivos propios de la educación superior, d. Movilidad socio-estructural, e. Cambios de comportamiento, f. Elección de la carrera, g. Diferencias individuales, h. La falta de cualidades y habilidades personales; y finalmente entre otras causas esta: a. Desmotivación, b. Influencia de grupos minoritarios, c. Ambiente universitario adverso a la estabilidad individual, d. Enamoramiento temprano, f. Disgustos con profesores o con otros estudiantes, g. Problemas familiares, h. Matrimonio prematuro, i. Inseguridad personal y ansiedades no exploradas, y j. La menor edad frente a grupos de mayor edad o viceversa.” (2010)</p> <p>Una de las dependencias académicas de la Universidad de</p>	<p>estudiantes, docentes y personal administrativo”</p> <p>Y en el decreto 1295 de 2010 se estipula que “La institución debe definir la organización encargada de planear y ejecutar programas y actividades de bienestar en las que participe la comunidad educativa, procurar espacios físicos que propicien el aprovechamiento del tiempo libre, atender las áreas de salud, cultura, desarrollo humano, promoción socioeconómica, recreación y deporte, ya sea con infraestructura propia o la que se pueda obtener mediante convenios, así como propiciar el establecimiento de canales de expresión a través de los cuales puedan manifestar los usuarios sus opiniones e inquietudes, sugerencias e iniciativas. Las acciones de bienestar universitario exigen la existencia de programas y servicios preventivos de salud para la atención de emergencias, primeros auxilios y situaciones de riesgo en las instalaciones de la institución de educación superior. Las acciones de bienestar universitario para facilitar condiciones económicas y laborales deben comprender programas que procuren la vinculación de los estudiantes en las actividades propias del programa que se encuentren cursando y la organización de bolsas de empleo. Las acciones de bienestar en cultura deben estimular el desarrollo de aptitudes artísticas, facilitar su expresión o divulgación y fomentar la sensibilidad hacia la apreciación del arte. El modelo de bienestar debe identificar y hacer seguimiento a las variables asociadas a la deserción y a las estrategias orientadas a disminuirla, para lo cual debe utilizar la información del Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las</p>	<p>encontrar diferentes opciones de permanencia en la universidad, estos se inscriben en tres departamentos: Desarrollo Humano, Deportes y Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad. En donde se presentan estrategias encaminadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equidad y oportunidades: disminución de las brechas de inequidad en la población universitaria. • Hábitos y estilos de vida saludables: fomento de las prácticas recreativas, de la creatividad y la salud física y mental. • Desarrollo personal y vida profesional: formación en habilidades para la vida, orientación vocacional y profesional, acompañamiento al proyecto académico de los estudiantes, creatividad y talento universitario. • Participación y vida universitaria: educar en y sobre lo público, fomentar la participación responsable de la comunidad universitaria, promocionar la convivencia, la ciudadanía y respeto por el entorno. (UdeA, s,f) <p>Es apoyado por las coordinaciones de Bienestar estudiantil de cada unidad académica y de las regiones.</p> <p>Bienestar estudiantil: FCEN: “Se encarga se encarga [sic] de realizar un acompañamiento al proceso de inserción del estudiante dentro de la vida universitaria, dándole continuidad a una serie de procesos que pretenden involucrar no solo al estudiante desde lo académico, sino también desde lo social, familiar y personal, logrando con esto construir nuevas realidades y miradas desde un enfoque integral que permita que el estudiante participe en su propia transformación”. (UdeA, Oficina de Bienestar y asuntos estudiantiles, s.f)</p>
--	--	--

<p>Antioquia en donde se da mayores índices de deserción es la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales en donde la mayoría de estudiantes pasan por segunda opción debido a la creencia generalizada de que es fácil pasarse de una carrera de ciencias exactas a una de Ingeniería; y donde la exigencia académica es muy alta y los estudiantes no están preparados para afrontarla, por lo que al momento de iniciar el proceso académico no se logra cumplir las expectativas y se da apertura a los procesos de deserción estudiantil.</p> <p>“Debido a estos altos índices de deserción que la Facultad presenta, en el año 2010 se construye un programa de acompañamiento permanente (PAP) donde participan los coordinadores de cada programa académico con el fin de disminuir estos niveles en la deserción cubriendo aspectos académicos y psicosociales” (Florez & Montes, 2015)</p> <p>Actualmente se está intentando implementar las tutorías bajo el nombre de docentes consejeros, pues en</p>	<p>Instituciones de Educación Superior -SPADIES-, del Ministerio de Educación Nacional. Si se trata de un programa nuevo se deben tomar como referentes las tasas de deserción, las variables y las estrategias institucionales. Para los programas a distancia o virtuales la institución debe plantear las estrategias que permitan la participación de los estudiantes en los planes de bienestar universitario"</p> <p>“El Acuerdo 211 del 6 de diciembre de 1993 de la Universidad de Antioquia establece la obligatoriedad para todas las dependencias de la implementación del programa tutorial dirigido a los estudiantes. (...) Más recientemente, en el Plan de Acción Institucional – Plan de Desarrollo 2006-2016 (Tema: Bienestar Universitario, Objetivo Estratégico: Mejorar la calidad de vida de los estudiantes, Meta: Disminuir la deserción promedio), se establecen como objetivos específicos el apoyo a proyectos que promuevan la permanencia estudiantil en la Universidad mediante la calificación del programa de inducción a la vida universitaria y servicios de orientación y la asesoría psicopedagógica; tales proyectos, si se llevaran a cabo de manera pertinente, aún podría decirse que desatienden la concepción que hoy prima en la superestructura universitaria, la cual entiende la tutoría como un componente estructural del currículo y no como una forma de atender el problema de la retención estudiantil.” (Pérez y otros, 2010)</p>	<p>Dicho objetivo se aborda mediante el Programa de Acompañamiento Permanente (PAP) el cual tiene como objetivo “Generar procesos de acompañamiento, orientación y asesoría permanente a los estudiantes de la F.C.E.N que contribuyan a su formación integral, su bienestar académico y psico-social y su permanencia en la Universidad de Antioquia.” (Perez, y otros, 2010)</p> <p>En el programa de Tutorías-Docentes Consejeros los actores que se ven involucrados son:</p> <p>Jefes de institutos encargados de seleccionar y recomendar los docentes que pueden convertirse en consejeros.</p> <p>La coordinadora de Bienestar Estudiantil y Trabajadora Social quien se encarga de coordinar y acompañar el funcionamiento del proceso, mediante su monitoreo y evaluación.</p> <p>Los Profesionales área de promoción y prevención de Bienestar central quienes capacitan a los docentes para adoptar herramientas en el ámbito social y familiar, para poder acercarse a los estudiantes en ámbitos diferentes a lo meramente académico. Los talleres y conferencias que dan son programados por Permanencia con equidad UdeA: su objetivo es “fortalecer las capacidades institucionales para el fomento del acceso, permanencia y graduación de los estudiantes.” (Udea, s.f)Apoya en las capacitaciones y talleres a los docentes.</p> <p>Los docentes quienes juegan el papel central de acompañar el proceso de consejería a los estudiantes, adoptando la responsabilidad tanto de acompañar la consejería como de</p>
--	--	--

<p>los años anteriores el programa se ha quedado únicamente en el diseño.</p> <p>Se ha empezado por las capacitaciones a los docentes y el diseño del perfil de los estudiantes tutorados.</p>		<p>asistir periódicamente a capacitaciones y talleres programados.</p> <p>Hay una docente enlace, quien ha participado en el diplomado de acompañamiento estudiantil y acompañará a los demás docentes en este proceso.</p> <p>Estudiantes quienes reciben la consejería de los docentes, y se cumplen con todos o algunos de los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Estudiantes de primeros semestres académicos que expresen dificultades para adaptarse a la vida universitaria * Estudiantes con promedio académico muy bajo—en periodo de prueba * Estudiantes tercerizadores de alguna materia * Estudiantes con riesgo de cancelación de cursos * Estudiantes que no van en el nivel académico correspondiente a sus años de estudio. <p>Practicante: Encargada de acompañar el desarrollo de las actividades y consejerías.</p>
--	--	--

PRIORIZACIÓN Y DELIMITACIÓN		
Situaciones problemas identificadas	Delimitación problema específica: problema, factores generadores y factores derivados.	Intencionalidades, alternativas y actores involucrados en su futura intervención.
<p>Desconocimiento de los servicios ofertados por bienestar estudiantil.</p> <p>Orientación vocacional</p>	<p>La situación central que se quiere abordar desde esta práctica es la permanencia estudiantil en general, pero centrado</p>	<p>Las estrategias a fortalecer son los proyectos que el PAP contempla:</p> <p>Desarrollo humano: es una estrategia de acompañamiento a nivel de universidad, que tiene como fin aportar al proceso formativo de los estudiantes, mediante estrategias que garantizan algunas necesidades básicas como alimentación, subsidio de transporte etc. [Este ámbito está a cargo del profesor Fabio Zuluaga, por lo que desde Bienestar solamente se remite a los estudiantes donde él.]</p>

<p>Factores económicos</p> <p>Rendimiento académico insuficiente</p> <p>Hábitos y técnicas de estudio poco adecuadas</p> <p>el poco acompañamiento que tienen los docentes con los estudiantes</p>	<p>específicamente en el acompañamiento que requieren los estudiantes por parte de los docentes, un acompañamiento que va más allá de lo estrictamente académico y que trasciende a otros ámbitos del ser como estudiantes.</p> <p>De esta forma, la situación a abordar en esta práctica no es específicamente un problema.</p> <p>El problema de la deserción debido a situaciones familiares, económicas, personales, y vocacionales se convierte en el factor generador de la situación a abordar.</p> <p>La culminación efectiva del pregrado, la graduación e incluso la deserción no traumática se convierten en factores derivados de la permanencia y el Bienestar.</p>	<p>Pares Académicos Solidarios – PAS: estudiantes voluntarios que por sus conocimientos brindan un acompañamiento académico a estudiantes de pregrado con dificultades en algún tema o alguna asignatura en específico. (...) lo hacen de manera voluntaria y no remunerada, en algunos casos se les condonan horas del fondo EPM o cooperativas.</p> <p>Exactamente familia: encuentros mensuales donde se brinda un acompañamiento a los padres y madres de familia sobre temas de interés que resulten útiles para la vida cotidiana, [y les permita realizar un adecuado acompañamiento en lo académico y profesional a sus hijos].</p> <p>Laboratorio de Orientación Vocacional: este proceso se realiza mensualmente, con el fin de brindarle herramientas al estudiante, asesoramiento frente a las tomas de decisiones o frente a la vida profesional de manera reflexiva y consciente.</p> <p>Qué nota estar en Medellín: Esta estrategia tiene como fin generar un espacio de conocimiento y apoyo a estudiantes que ingresan a la universidad y que provienen de otras regiones fuera del área metropolitana, que busca una mejor adaptabilidad a la ciudad y la vida universitaria. Se realizan encuentros una vez al mes.</p> <p>Monitorias: son espacios que ubican al estudiante como protagonista de su propio aprendizaje, espacios donde los mismos estudiantes monitores generan un acompañamiento, asesoramiento, estrategias, actividades y metodologías de orientación en el desarrollo personal y académico a los estudiantes (2015)</p> <p>Zona de escucha y psicoorientación: espacios de escucha y orientación individual, así como talleres formativos y de reflexión en temas de salud mental y apoyo psicopedagógico. Este proceso es apoyado por los practicantes de psicología.</p> <p>Deporte y tiempo libre: La oferta desde Bienestar en este ámbito radica en que anualmente se realizan los juegos deportivos interfacultades en deportes tanto grupales como individuales; y también hay un campo de oferta interna donde el personal administrativo y los estudiantes promueven el deporte con fines recreativos y de competencia. Para fomentar estos espacios la oficina de Bienestar FCEN cuenta con algunos balones de microfútbol y voleibol que están disponibles para los estudiantes que los requieran.</p> <p><u>Y especialmente Docentes consejeros</u>, proceso que busca “Vincular a los docentes tutores al proceso que llevan los estudiantes que ingresan a la Universidad de Antioquia a realizar su primer semestre académico. Buscando establecer a dichos estudiantes en la vida universitaria.” (Muñoz, 2014) Esta consejería va más allá de lo académico, es un espacio para identificar dificultades de los estudiantes y remitirles- aconsejarles caminos a seguir para el manejo de sus dificultades.</p>
--	--	---

3. **Dimensión metodológica:** Relación dialógica e interaccionada entre el pensar y el hacer. Invoca el momento de interrelación del lugar de significación de la realidad y el objeto, con el lugar de concreción de la acción necesaria para su problematización y transformación.

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO			PROPUESTA METODOLÓGICA PARA ORIENTAR LA INTERVENCIÓN PROPUESTA		
Enfoque metodológico para la construcción del objeto.	Particularidades del método para la construcción del objeto.	Dimensión técnico-instrumental.	Enfoque para el proceso de acción.	Particularidades del método: procesos de intervención.	Dimensión técnico-instrumental.
<p>La construcción del objeto es de tipo cualitativa, debido a la concepción que tiene de la realidad social, “<i>como fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas, por ende, desde sus aspectos particulares y con una óptica interna</i>” (Sandoval, 1996, p.11). Este enfoque permitirá observar la práctica en su contexto y con sus particularidades, reconociendo que en la construcción de dichas realidades confluyen aspectos sociales, culturales, históricos, políticos y ambientales en un espacio y tiempo determinado, y por eso nunca hay dos</p>	<p>Para la construcción del objeto de esta práctica se inició con la inserción en el campo, momento en donde se realizó la contextualización del mismo y que me permitió identificar elementos importantes para el objeto como el PAP.</p> <p>Posteriormente se hizo el reconocimiento de los antecedentes y de las diferentes condiciones académicas y personales que influyen en la deserción estudiantil y en la búsqueda de estrategias para la permanencia.</p> <p>A medida que se va configurando el objeto por cuestiones de tiempo se va interviniendo a la par, el apoyo a la</p>	<p>Dentro de las actividades realizadas ha estado fundamentalmente la revisión documental de informes de práctica y de actividades realizadas anteriormente en Bienestar FCEN.</p> <p>Técnicas interactivas y lúdicas en los talleres y actividades acompañados como la telaraña, el juego, dialogo de saberes, entre otras.</p> <p>Observación participante</p>	<p>El enfoque para la intervención es cualitativo de corte socio crítico, debido a que permite reconocer la práctica como un “escenario de debate co-participativo, reflexivo y crítico; [en tanto] exalta la construcción cultural, simbólica y axiológica para construir y describir el mundo” (Portela, 2012, p. 89)</p> <p>Este enfoque a su vez permite reconocer los sujetos como seres autónomos,</p>	<p>En este método la dialogicidad es fundamental, pues permite el reconocimiento de los sujetos entre sí, la construcción colectiva de escenarios para el fortalecimiento del Bienestar y específica mente para la permanencia estudiantil.</p>	<p>El desarrollo de la intervención se centrará en técnicas interactivas y participativas que permitan a los sujetos reconocerse como actores potenciales de su propio bienestar y del de los demás como en el caso concreto de los docentes, y los sujetos que apoyan las tutorías.</p>

<p>realidades sociales iguales.</p> <p>Además es importante reconocer que desde este enfoque el conocimiento es construido a partir de la relación entre los sujetos, quienes son vistos como actores autónomos y con gran capacidad de agenciamiento.</p>	<p>planeación, desarrollo y evaluación de algunas actividades me ha permitido también reconocer algunos alcances y límites de Bienestar FCEN y sus dinámicas en general.</p> <p>El dialogo constante con la asesoría institucional me ha permitido identificar cuáles son los elementos más viables para la configuración del Objeto.</p>	<p>Informante clave: coordinadora de Bienestar FCEN quien se ha convertido en una valiosa fuente de información.</p>	<p>consientes y con capacidades para la construcción y re-construcción de sus realidades, en este caso: de su bienestar y permanencia en la universidad.</p>		
--	---	--	--	--	--

4. Dimensión ético-política: En términos éticos, se alude a los valores y principios personales y profesionales asumidos para orientar la acción. Lo concerniente a la dimensión política, se remite a la apuesta e intencionalidad que orienta el ejercicio profesional, asociada con la identificación de correlación de fuerzas, autonomía personal, toma de decisiones y vinculación a los espacios donde se oriente la acción.

CONSIDERACIONES ÉTICAS QUE HAN PERMEADO EL EJERCICIO PROFESIONAL (dilemas éticos – acciones).	CONSIDERACIONES POLÍTICAS QUE HAN PERMEADO EL EJERCICIO PROFESIONAL (apuesta, tensiones e intencionalidades).
<p>Una consideración fundamental ha sido la voluntariedad de participación de los sujetos en las actividades realizadas y a realizar; caso específico: docentes consejeros, donde estos se han vinculado de forma voluntaria, sin embargo desde lo administrativo se les hace un reconocimiento de 1 asignatura por las tutorías y se está viendo que algunos están inscritos en el proceso pero no participan activamente, lo cual se convierte en una gran dificultad para el proceso, en términos de alcance pues entre menos docentes se interesen realmente por el proceso, son menos los estudiantes tutorados.</p> <p>Por su parte, la voluntariedad de participación los estudiantes también es un aspecto que se ha planteado en esta práctica, pues hasta el momento la asignación de estudiantes a los docentes se ha hecho desde lo administrativo y académico, aún falta el primer acercamiento a los estudiantes quienes en ese momento decidirán si participar o no.</p>	<p>Las intencionalidad central de esta práctica es el acompañamiento a los procesos que lidera Bienestar Estudiantil encaminados a la permanencia de los estudiantes en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Antioquia, sin embargo, ha sido clara la postura en que es permanencia con calidad más no retención, pues también se reconoce aquellos casos en lo que la mejor decisión puede ser la deserción a tiempo y no traumática.</p> <p>Indudablemente hablar de permanencia de los estudiantes, implica también hablar de estándares de calidad para la Universidad, por lo que se reconoce indirectamente se está aportando a este ámbito.</p> <p>El Bienestar es abordado desde las mismas capacidades de los estudiantes para la participación y aporte al mejoramiento de sus condiciones académicas y personales para la estadía en la Universidad, posición que es clara y aleja el Bienestar y la Permanencia de concepciones asistencialistas.</p>

<p>Así mismo, la confidencialidad se ha planteado para la acción de los docentes consejeros y a la vez para mí misma, en tanto estamos partiendo de dificultades académicas de los estudiantes, información suministrada por Admisiones y Registros única y exclusivamente para efectos de este proceso, por lo que el manejo adecuado y respetuoso de la misma se convierte en un elemento fundamental del proceso.</p>	<p>En el caso específico de los docentes consejeros, desde esta práctica se ha reconocido y fortalecido con los docentes que hablar de consejería implica un dialogo y escucha para la comprensión, partiendo necesariamente de relaciones horizontales y respetuosas, y teniendo como eje central la confianza, la cual se construye entre los sujetos que participan del proceso.</p>
--	---

Referencias

Flórez, L., & Montes, K. (2015). Estudio de Diagnóstico y Caracterización de bienestar Universitario, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Antioquia. Medellín: Informe de práctica III Departamento Trabajo Social Universidad de Antioquia.

Max-Neff, M. (1998). Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Montevideo, Uruguay: Icaria Editorial, S.A.

Muñoz. M. (2014). Programa De Acompañamiento Permanente. Fundamentación Proceso de Consejería. Medellín: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad de Antioquia.

Nacional, M. d. (2009). Deserción Estudiantil en la Educación Superior Colombiana. Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Pérez, J. L., Zuluaga, F., Fonseca, I., Múnera, E., Marín, C., Rodríguez, B., & Zuluaga, J. (2010). Propuesta: plan de acompañamiento permanente - PAP. Medellín: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Portela, H. (Julio-Diciembre de 2012). La formación en un currículo como trayecto fenomenológico. Un enfoque sociocrítico. Hallazgos. Revista de Investigaciones, 9(18), 79-96.

Restrepo, J. C. (1998). Prologo. En M. T. Hincapié, Universidad de Antioquia. Historia y presencia. Medellín: Universidad de Antioquia.

Salcedo, A. (2010). Deserción universitaria en Colombia. Revista Academia y Virtualidad, 50-60.

Sandoval, C. A. (1996). Investigación cualitativa. El Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES.

UdeA. (s,f). El Bienestar en la UdeA. Obtenido de Universidad de Antioquia: <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/bienestar/bienestar/>

UdeA. (s.f). Oficina de Bienestar y asuntos estudiantiles. Obtenido de Ciencias Exactas y Naturales: <http://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/unidades->

academicas/facultades/ciencias-exactas-naturales/ciencias-exactas-naturales/contenido/asmenulateral/bienestar/!ut/p/z1/1VRNT-MwEP0rcOgxsvNZ52iy6aluadl-bZILmjoO9SpxQulg2F-_DohdVUAg